

SEMBRANDO ENERGÍAS INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2015





SEMBRANDO ENERGÍAS INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2015**



Índice

CARTA | 4

1. CONOCIENDO LA COMPAÑÍA | 6

Datos de identificación | **8**

Quiénes somos | **8**

Buen gobierno y Conducta ética | **13**

2. DEFINIENDO PRIORIDADES | 16

Nuestros grupos de interés | **18**

Análisis de las prioridades | **19**

Nuestra Matriz de Materialidad | **20**

3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD | 22

Avance objetivos 2015 | **24**

Plan de sostenibilidad 2016-2020 | **26**

4. NUESTRO DESEMPEÑO | 28

Innovación | **30**

Desarrollo y Confianza social | **31**

Excelencia operativa | **33**

Clientes | **36**

Desarrollo, mérito y talento (diversidad y conciliación) | **37**

Ecoeficiencia operacional (medioambiente y biodiversidad) | **44**

Cadena de Suministro | **50**

Índices de GRI | **52**

(G4-1) (G4-2) Es un placer para esta administración presentar el Informe de Sostenibilidad de Central Dock Sud correspondiente al ejercicio 2015.

En este informe hemos querido mostrar el esfuerzo realizado por nuestro personal para lograr avances en los temas de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Empresaria.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), el Suplemento Sectorial del Sector Eléctrico y los principios del Pacto Global (PG). Por tal motivo, es el medio que utilizamos para reafirmar nuestro compromiso con la iniciativa lanzada por las Naciones Unidas a favor de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Queremos resaltar una vez más nuestro fuerte compromiso y cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, tarea a la que estamos abocados desde nuestra adhesión al mismo en el mes de diciembre del año 2004.

Asimismo, nos place comunicarles, que este informe se constituye también en la Comunicación de Progreso (COP), y destacar que la anterior COP ha sido presentada con el Informe de Sostenibilidad 2014.

Destacamos especialmente, que al igual que en los años precedentes, el contexto sectorial de las compañías vinculadas, directa o indirectamente con los servicios públicos, en los que la Empresa se desenvuelve, continúa en una situación muy complicada, por la regulación de ingresos insuficientes para la sociedad por un lado, y complementariamente por atrasos considerables de los pagos de nuestras ventas, lo cual implica que no es un ambiente propicio para el cumplimiento de los objetivos económicos y financieros de la compañía.

Como ya hemos expresado en informes anteriores, dentro de los objetivos principales e inalterables de Central Dock Sud S.A. se encuentra la generación eficiente de energía eléctrica para beneficio de sus clientes y la sociedad en su conjunto, la promoción del bienestar general de sus empleados, y adicionalmente, mantener relaciones de mutua conveniencia con todos los actores de la sociedad con los cuales interactuamos, como son proveedores, contratistas, comunidades vecinas, instituciones de bien común, organismos de control y regulación, y diferentes autoridades.

Desde lo social, la Empresa procura siempre en primer lugar mejorar el bienestar laboral, de salud y de seguridad de sus trabajadores y en segundo lugar contribuir al bienestar de la sociedad toda, y especialmente de la vecindad que la rodea; por ello ha continuado con las acciones externas e internas que contribuyen a brindar apoyo a las instituciones y entidades de bien común de la zona y al bienestar del personal.

Una de las acciones que continúa realizando la Empresa, y ha ampliado su alcance, es la financiación del Programa Envión que auspicia la Municipalidad de Avellaneda, y así colabora en la generación de las condiciones de posibilidad de inserción laboral, socio-afectiva y de participación social de adolescentes de barrios vecinos que se encuentran en situaciones de exclusión social. Como ya hemos dado a conocer en informes anteriores, la estrategia del Programa es lograr condiciones que les permitan a dichos jóvenes, generar una actitud social que conlleve a su inserción proactiva en la sociedad, cuyo eje principal es la inserción en la sociedad a través de la educación y de los ejemplos del trabajo en la empresa.

Internamente, durante el año 2015, la Empresa continuó trabajando en la profundización de la aplicación en

su personal del Código de Conducta Empresarial de Central Dock Sud S.A., con el objetivo de mejorar las relaciones tanto internamente como externamente con proveedores, contratistas, clientes, entes gubernamentales, comunidades locales y accionistas. El Código funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad. En consecuencia, a todos como miembros de Central Dock Sud S.A., se nos encomendó el mayor celo en la observancia del mismo. El cumplimiento de los preceptos incorporados en dicho Código, favorece la imagen de la empresa frente a la comunidad, nuestros clientes y nuestros proveedores, a la vez que orienta la acción de cada uno de los que conformamos Central Dock Sud S.A., sobre la base del respeto, la responsabilidad y la dignidad.

La Empresa continúa con su Sistema de Gestión Ambiental, a través de la consolidación de la certificación ISO 14.001, que garantiza y certifica los altos estándares de gestión, desde que fue implementada en el año 2001. Además, mediante un contexto de auditoría externa integrada del Sistema Integrado de Gestión de la compañía, (compuesto por las gestiones de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional) vigente en Central Dock Sud S.A., la compañía verifica y certifica que se ha venido adaptando con los cambios que han sido necesarios en cada caso, para poder mantener una gestión integrada y de excelencia.

La Empresa continúa llevando a cabo los controles de emisiones gaseosas, ruidos, vertidos líquidos y de residuos especiales, en pleno cumplimiento de los requerimientos de la normativa ambiental vigente.

Durante el ejercicio 2016 persistirá el desafío de la empresa de desarrollar su actividad en un escenario de crecimiento de demanda eléctrica y energética, en concordancia con un estancamiento de oferta de gas natural de origen nacional,

lo que conllevaría a que se mantengan las restricciones al uso del gas natural para generación eléctrica en la época invernal y forzaría a nuestra compañía a la utilización del gasoil como combustible alternativo en proporción similar a años anteriores.

Por último es necesario expresar el mantenimiento del compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresaria, atendiendo a los diversos grupos de interés con los que nos relacionamos, e informándolos como corresponde. Como prueba de ello, la edición del presente informe está dirigida a nuestros accionistas, a nuestro personal, a nuestros proveedores y contratistas, nuestros clientes, los organismos de control, las autoridades correspondientes, los representantes de la sociedad civil y a nuestros vecinos y al público en general.

Es nuestro deseo colaborar una vez más con nuestro humilde aporte, y con nuestro compromiso inalterado, a lograr que haya una sociedad más comprometida, respetuosa y consciente del cuidado del medio ambiente y que, a la vez, exija la presencia de empresas más respetuosas de las normativas vigentes y que adopten procesos de producción eficientes y sustentables, tal como nos lo proponemos en Central Dock Sud S.A.

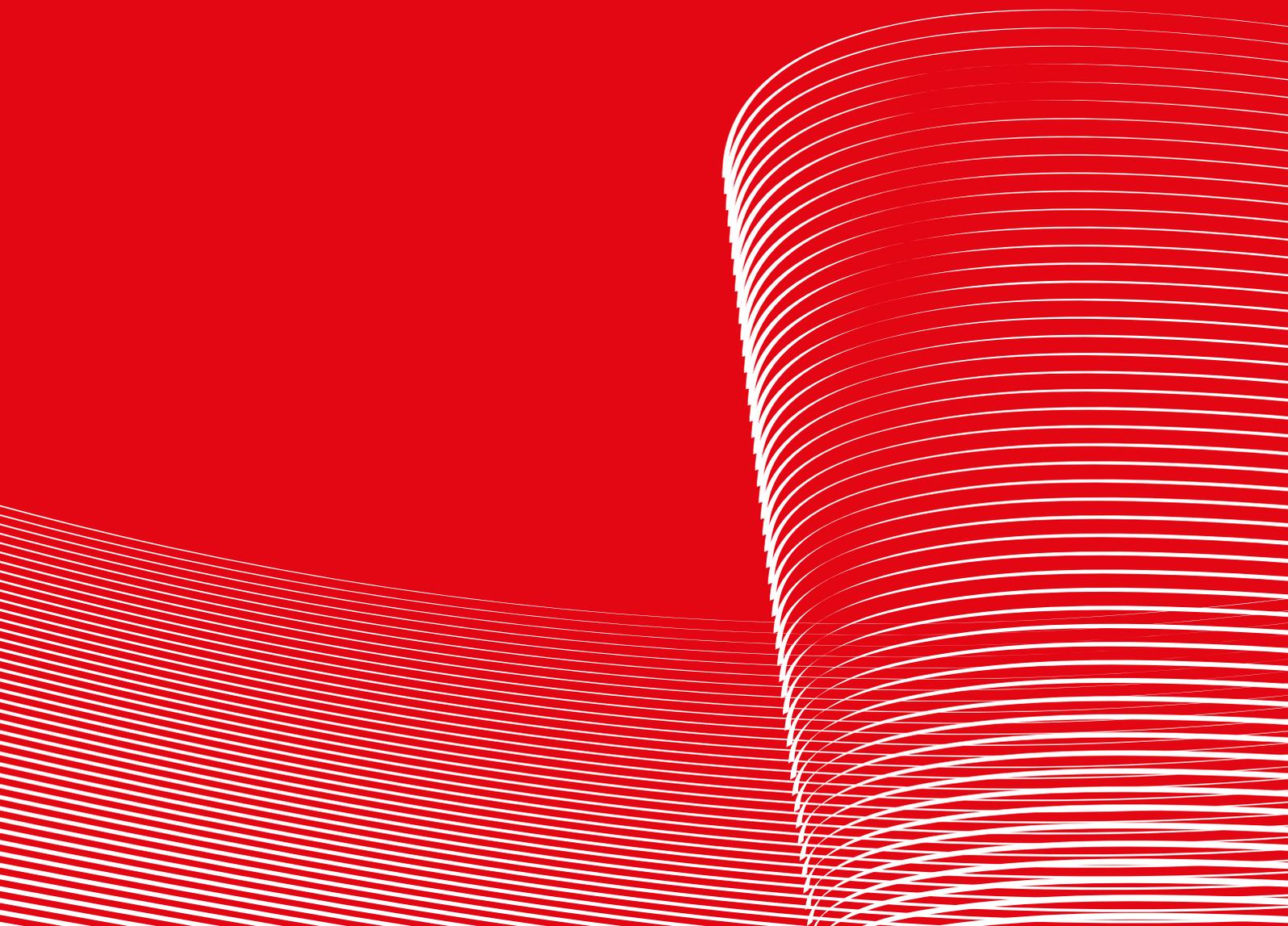


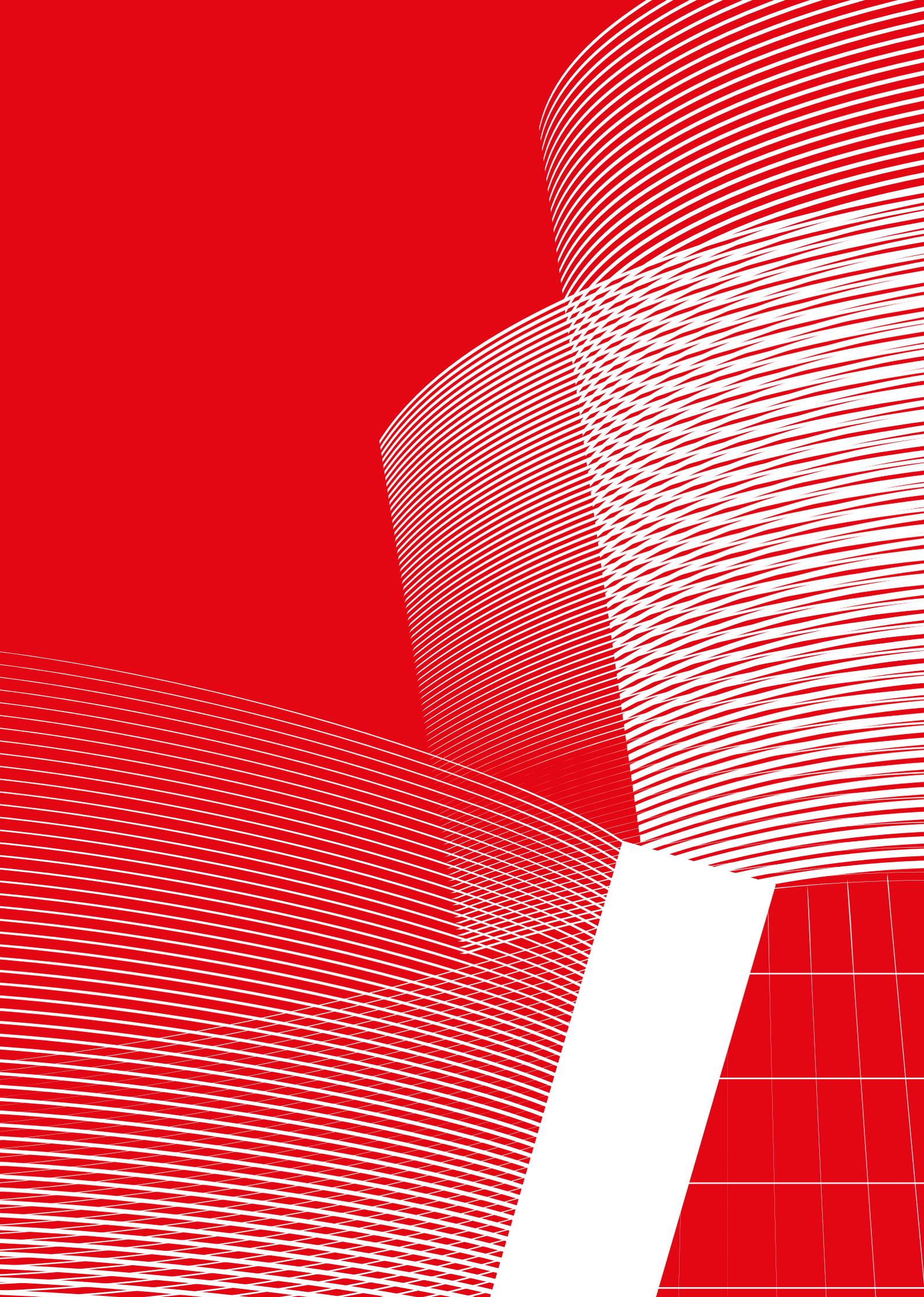
Ing. Gustavo Manifesto

Gerente General



1. CONOCIENDO LA COMPAÑÍA





Datos de identificación

(G4-9) (EU1) (EU2)

		2015
Capacidad instalada total	MWh	846,14
– Unidades Turbo Gas –ciclo abierto-	MWh	71,64
– Ciclo Combinado	MWh	774,5
Energía total producida	GWh	3.795
Número de empleados	n	84
Ingresos por actividades ordinarias	\$	987.863.700
Ganancia operativa	\$	742.021.486

Quiénes somos

Descripción general

(G4-3) (G4-4) Central Dock Sud es una empresa dedicada a la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

(G4-5) (G4-6) Está ubicada en el municipio de Avellaneda, sito en Avenida Debenedetti 1636, provincia de Buenos Aires, Argentina –único país en el que opera-.

Estructura de la sociedad

(G4-7) Central Dock Sud S.A. es una sociedad controlada por Inversora Dock Sud S.A., la cual mantiene una participación del 69.99% de su capital social y votos.

A su vez, Inversora Dock Sud S.A. es controlada en un 57.15% por Enersis S.A. y en un 42.85% por YPF S.A. Enersis S.A. es titular de dicha participación desde el 1° de octubre de 2013, fecha en la cual Endesa Latinoamérica S.A. a través de sus afiliadas le transfirió la totalidad de las acciones que poseía en Inversora Dock Sud S.A. Por último, cabe señalar que Endesa Latinoamérica S.A., sociedad española, es la sociedad controlante de Enersis S.A.

No obstante ello, la administración y planificación de la gestión de la central es independiente y controlada por su Directorio.

Clases de acciones	Acciones
Acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$0,01 de 1 voto cada una	
Clase "A"	655.331.922
Clase "B"	502.756.286
Clase "C"	30.476
Subtotal	1.158.118.684
Acciones preferidas escriturales de valor nominal \$0.01, sin voto	73.151.883
Total	1.231.270.567

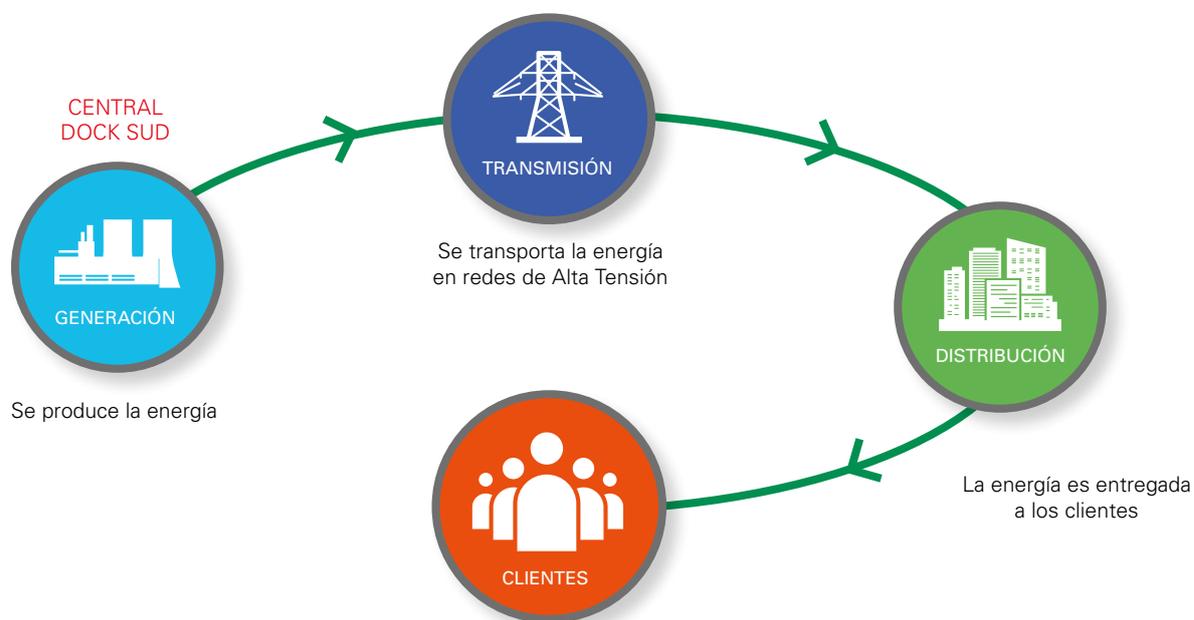
Mercado servido

(G4-8) Durante el año las ventas de la compañía alcanzaron el total de 3798.9 GWh, de los cuales 3795.8 GWh obedecieron a ventas en el mercado Spot y 3.12 GWh a

ventas en el mercado a término. Las primeras se refieren a las que interviene CAMMESA y las últimas a las que comercializa con clientes directos a través de contratos.

Estructura del mercado servido

El sistema eléctrico argentino funciona de manera integrada, destacando la importancia de la interrelación que debe existir entre los diferentes segmentos de la cadena de valor.



Alcance del informe

(G4-29) (G4-30) Central Dock Sud presenta su décimo primer Informe de Sostenibilidad anual como muestra de su compromiso con el desarrollo sostenible y la transparencia. A partir de este año, se ajusta a los nuevos requerimientos de la Iniciativa de Reporte Global en su versión actualizada G4 y al Suplemento Sectorial de la Industria Eléctrica.

(G4-28) Los contenidos de este documento comprenden desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

En esta oportunidad, el informe se organizó con el foco puesto en el resultado reflejado en el estudio de la Matriz de Materialidad.

Punto de contacto

(G4-31) Para aclaraciones o mayor información respecto a este informe, favor de contactarse con rse.argentina@enel.com.

Asociaciones a las que la compañía pertenece

(G4-15) (G4-16) Como toda compañía responsable comprometida con la realidad del mercado, Central Dock Sud participa activamente en los grupos de trabajo de las cámaras y asociaciones más representativas de Argentina, tanto del sector empresario en general y como del energético en particular.

En este sentido, profesionales de la empresa representan a la Compañía en las siguientes organizaciones, todas ellas de reconocida trayectoria en sus respectivas materias:

- > Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)
- > Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)

Participación en iniciativas externas



Central Dock Sud adhiere al Pacto Global, participando activamente en la red local del mismo.

El Pacto Global se trata de una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas que busca favorecer el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresaria en todo el mundo, a través de las relaciones con la comunidad, el desarrollo de las personas, el respeto al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

La empresa presenta cada año una carta firmada por la máxima autoridad ejecutiva reafirmando el compromiso asumido y publica la Comunicación sobre el Progreso, cumpliendo así el requerimiento de Naciones Unidas. Dichas comunicaciones se encuentran publicadas en la página del Pacto Global y de la compañía.



En septiembre del 2015, la Organización de las Naciones Unidas presentó los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" estableciendo una nueva agenda de desarrollo sostenible basada en un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada uno de ellos tiene una serie de metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Central Dock Sud se compromete a integrar estos objetivos a su estrategia y transformarlos en metas cuantificables para la concreción de los mismos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Por tal motivo, resalta su compromiso con cuatro objetivos puntuales estableciendo las medidas que tomará en cada uno de ellos.



Educación de calidad: Brindar apoyo a escuelas comprometiendo a trabajar en conjunto niños, familias, escuelas y universidades. Educación escolar, diferente al tipo de capacitación profesional o técnica, en el campo de la energía.



Energía asequible y no contaminante: Coincide con nuestros programas de acceso a la energía cuyo objetivo es garantizar el acceso a la electricidad para todos. Es desarrollado a través del desarrollo de infraestructura tecnológica, abatiendo barreras económicas, capacitación técnica y con la concientización sobre la eficiencia energética y su uso responsable.



Trabajo decente y crecimiento económico: A través del desarrollo industrial, la concreción de infraestructuras y la capacitación profesional.



Acción climática: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus consecuencias. Neutralidad de las emisiones de carbono para el 2050.

Buen gobierno y Conducta ética

Central Dock Sud considera que la honestidad y la integridad son valores esenciales para la empresa que deben guiar el comportamiento. Orientado a generar relaciones basadas en el diálogo, el respeto, la responsabilidad social y la confianza mutua con los diversos grupos de interés.

Para ello, aplica de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial transversalmente a todas las divisiones,

informando con rigor y transparencia mediante una serie de herramientas que instrumentalizan dichos valores y guían el actuar de todos los colaboradores de la compañía. Entre ellas, se encuentran:

- > Código ético.
- > Plan prevención de corrupción.
- > Directrices aplicables al programa prevención de riesgos.

Misión

(G4-56) “Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, dentro del marco de situación actual del mercado eléctrico en nuestro país.”

Valores

“Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, accionistas, clientes y medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan como debemos actuar cada uno de los integrantes de la compañía.”

Valores	Definición
Personas	Asegurar las oportunidades de desarrollo sobre la base del mérito y el aporte profesional.
Trabajo en equipo	Fomentar la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.
Conducta ética	Actuar con profesionalismo, integridad moral, lealtad y respeto por las personas.
Orientación al cliente	Dirigir el esfuerzo a la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad.
Innovación	Promover la mejora continua para alcanzar la máxima calidad desde criterios de rentabilidad.
Orientación de Resultados	Dirigir las actuaciones hacia la consecución de los objetivos del proyecto empresarial y de la rentabilidad para los accionistas, tratando de superar sus expectativas.
Comunidad y Medio Ambiente	Compromiso social y cultural con la comunidad, adaptando las estrategias empresariales a la preservación del medio ambiente.

Estructura de gobierno

(G4-35) El órgano de gobierno tiene a su cargo la administración de la sociedad por imposición legal y no delega a terceros la aprobación de las políticas y estrategias generales adecuadas.

y gestión de riesgos, las políticas de cumplimiento de las normas de gobierno societario y toda aquella que hace al seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

(G4-42) Entre sus funciones, se destacan la aprobación del plan de negocios, los objetivos de gestión y presupuestos, la política de inversiones y financiación, las acciones de responsabilidad social empresaria, las políticas de control

(G4-48) Respecto al informe, la revisión y aprobación del mismo recae sobre el Gerente General -Ing. Gustavo Manifesto- máxima autoridad de la Central.

Directorio

(G4-34)

Presidente: Héctor Martín Mandarano

Vicepresidente: Alejandro Héctor Fernández

Directores titulares:

Gaetano Salierno

Roberto José Fagan

Maurizio Bezzeccheri

Pablo Vera Pinto

María Inés Justo Borga

Rodolfo Eduardo Berisso

Paula María García Kedinger

Directores suplentes:

Fernando Antognazza

Rodrigo Quesada

Daniel Martini

Raúl Angel Rodríguez

Jorge Norberto Peña

Gerardo Zmijak

Fernando Boggini

Julián Matías Ferreiro

Daniel Gustavo Ciaffone

Comisión Fiscalizadora

Síndicos titulares:

Eduardo Javier Romero

María Eugenia Pardo

Daniel Grinstein

Síndicos suplentes:

Alfredo Mauricio Vítolo

Daniel Alfonso Suarez

Rafael Guillermo Fernández

Políticas de remuneración

(G4-51) (G4-52) No existe vínculo entre la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

El procedimiento para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social consiste en determinar su buena gestión con la diligencia del buen hombre de negocios que determina la Ley de sociedades comerciales.

Procesos de consulta

(G4-49) Los accionistas pueden hacer saber su opinión general o respecto de temas específicos durante las reuniones, por medio de sus representantes en este cuerpo colegiado. Asimismo, pueden presentar sus recomendaciones y comentarios en la Asamblea de Accionistas.

Por otro lado, los empleados pueden canalizar sus recomendaciones y sugerencias al máximo órgano de gobierno, a través de sus gerencias respectivas.

Ética y transparencia

En cuanto a la declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación, está en vigencia en toda la empresa el “Código de Conducta de Central Dock Sud S.A.”, una publicación de circulación interna en donde se intenta plasmar la conducta a seguir por nuestra Compañía, estableciendo nuestros principios para trabajar los unos con los otros, con empresas externas, proveedores, contratistas, clientes, Entes Gubernamentales, comunidades locales y accionistas. Este Código, en palabras del Gerente General de Central Dock Sud S.A., “funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad”.

La central también cuenta con un texto, elaborado en el año 2008 y adoptado por la misma al siguiente año, denominado “Políticas de anticorrupción, de derechos humanos y de la política del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional de Central Dock Sud S.A.” para todo el personal, propio y de contratistas, que actúan en el ámbito de la compañía.

(G4-SO4) Desde junio 2011, la compañía se encuentra adherida a las denominadas “Directrices aplicables a los programas de cumplimiento de Central Dock Sud S.A.” – denominadas “Directrices 231” antiguamente-, al “Código de Ética” y al “Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción”. Se trata de reglas de comportamiento justo, honesto y transparente a ser observadas por todas las personas que trabajen en la empresa y evitar la ocurrencia de comportamientos considerados delitos y/o infracciones administrativas en el marco de la normativa antes mencionada. Cabe señalar que las sociedades italianas integrantes del grupo, en virtud de la aplicación directa del Decreto Legislativo 231/01, han procedido paulatinamente a la adopción, adaptación y aplicación de dichas reglas de comportamiento en relación con las actividades que desarrollan.

Durante el 2011 y 2012 se ejecutó el proyecto para diseñar el “Modelo de Prevención de Riesgos Penales” (en adelante MPRP) con el fin de dar cobertura a lo establecido por las directrices 231 italianas.

El Modelo ha de ser supervisado de forma continua para garantizar su adecuado diseño y funcionamiento. La responsabilidad de la supervisión del funcionamiento, el cumplimiento y actualización del Modelo es del Compliance Officer de la Compañía, quien la realiza a través de la Dirección General de Auditoría.

(G4-SO3) Durante el año 2015 se han revisado 16 controles de 58 que abarcan el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, considerando lo siguiente:

- > Controles de los procesos revisados en las auditorías previstas en el Plan de Auditoría 2014.
- > Control correspondiente a la declaración anual de cumplimiento del modelo en relación al delito de cohecho y tráfico de influencia.

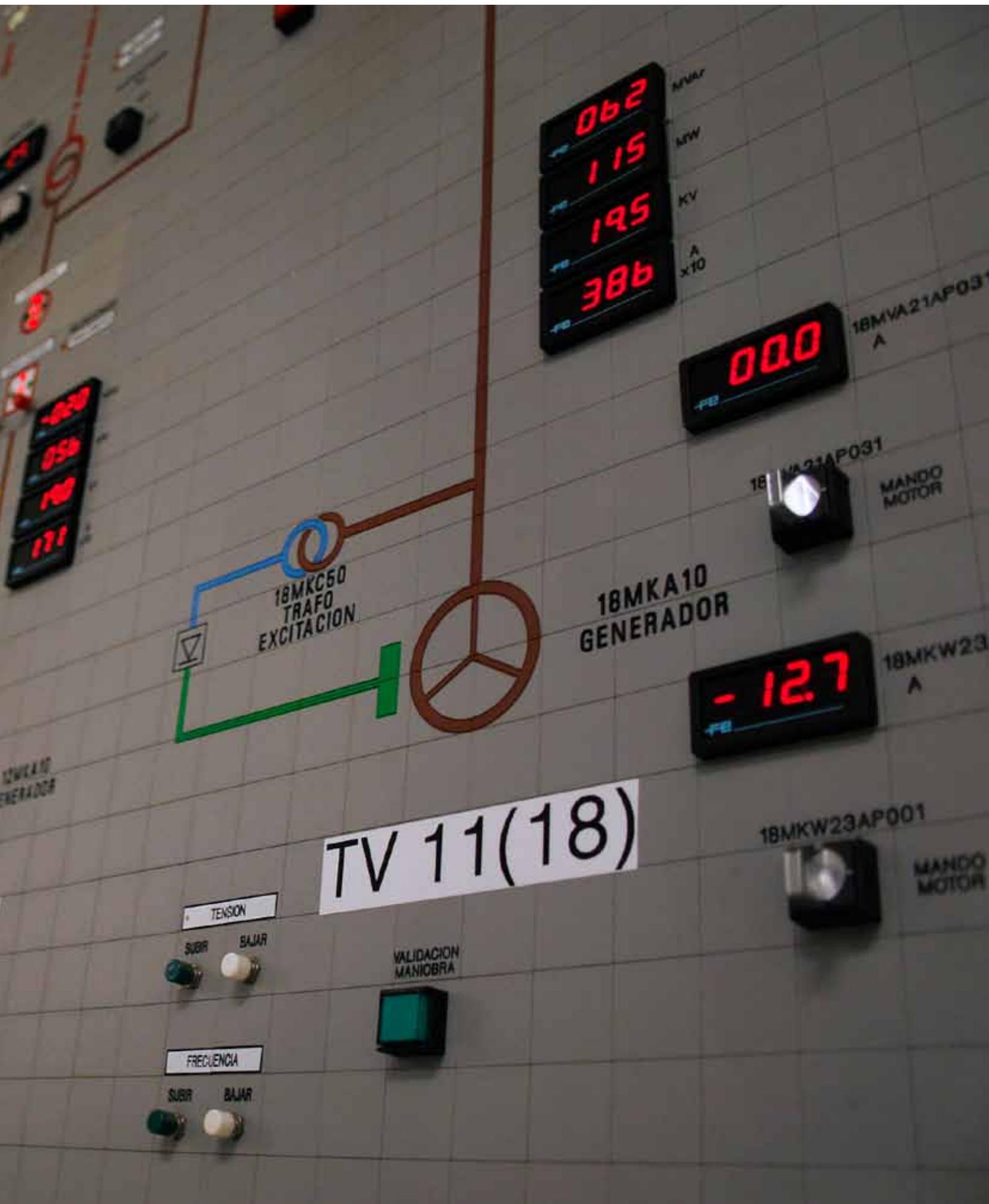
La valoración final de los controles revisados ha sido “Necesita Mejoras”.

(G4-HR1) En cuanto al porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos, Central Dock Sud incluye en todos sus acuerdos y contratos este tipo de cláusula.

Canal ético

(G4-58) Central Dock Sud ha establecido un Canal Ético accesible a través de su página web, para que todos los miembros de sus grupos de interés puedan comunicar, de forma segura y anónima, aquellas conductas irregulares, no éticas o ilegales, a su juicio, que se producen en el desarrollo de las actividades de la compañía.

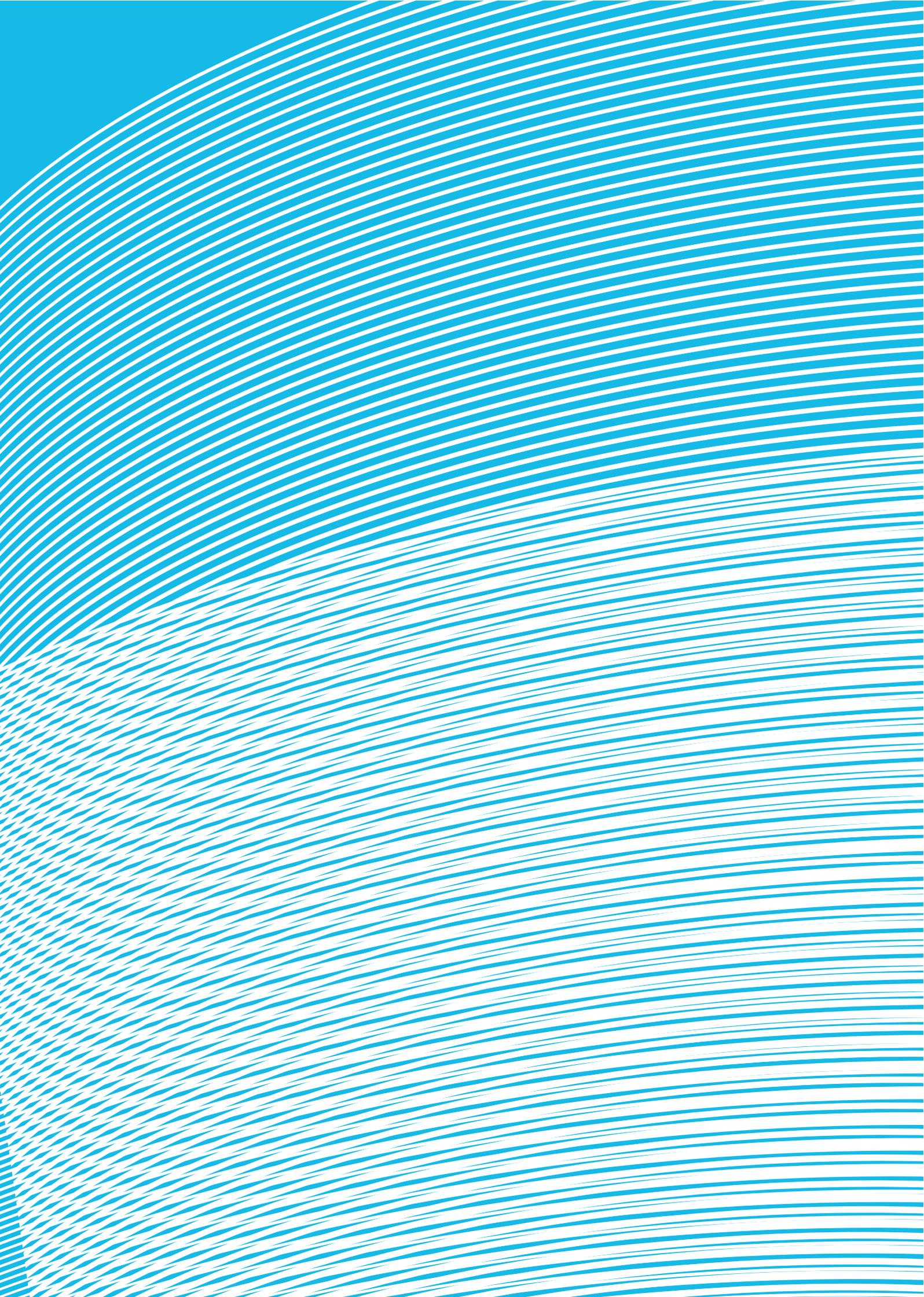
Las denuncias se clasifican de acuerdo a trece campos de la gestión empresarial, ordenados de acuerdo con aspectos recogidos en el Código de Conducta, lo que permite hacer un seguimiento adecuado del cumplimiento de los principios de comportamiento en las auditorías internas.





2. DEFINIENDO PRIORIDADES





Nuestros grupos de interés

(G4-24) Uno de los principales desafíos para la empresa consiste en construir relaciones con sus grupos de interés y mantener un canal de comunicación abierto para informar sobre los planes de inversión de obras que desarrolla la Compañía con el objeto de brindar una óptima calidad de servicio. Para ello, se han creado a lo largo de los años distintos canales de comunicación según el grupo de interés.

Grupos de interés	Intereses clave de nuestros grupos de interés	Canales de comunicación	Área involucrada clave
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento financiero mediante la eficiencia de la compañía. • Una estructura balanceada del Directorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Directorio. • Asambleas de Accionistas. • Memoria y Balance. • Informes. • Códigos de gobierno societario. 	Administración y Legales
Autoridades gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> • La eficiencia operativa. • La innovación en plantas de energía renovable. • Capacidad para conocer las necesidades de los clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones. • Visitas. • Cartas. • Correos electrónico. • Diálogos formales. 	Relaciones Institucionales
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y transparencia en las relaciones con los clientes. • Calidad del suministro eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web. • Informes de Sostenibilidad. 	Market
Comunidad local	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad y eficiencia del suministro eléctrico. • El uso eficiente de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web. • Memoria y balance. • Informes de Sostenibilidad. 	Sostenibilidad
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • La promoción de la salud y bienestar de los empleados. • Valorización de la diversidad. • Capacitación y educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intranet. • Líneas directas. • Revista corporativa. • Carteleras. • Correo electrónico. 	Recursos Humanos
Entes reguladores	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de tecnologías tradicionales. • Calidad de servicio. • Comunicación transparente y efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones. • Diálogos formales. • Correo electrónico. 	Regulación
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de calidad con los clientes. • Capacidad para conocer las necesidades de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web. • Conferencias de prensa. • Entrevistas. • Diálogos formales. 	Comunicación
ONG (Organizaciones no gubernamentales)	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia en las relaciones con las instituciones. • Respeto por la diversidad y la no-discriminación. • Protección de la salud y seguridad de las comunidades locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web. • Informes de Sostenibilidad. • Diálogos. • Reuniones. 	Sostenibilidad
Organizaciones multisectoriales y de negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas corporativas de buen gobierno. • Transparencia en la gestión. • Seguridad de los empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria y balance. • Informes de Sostenibilidad. • Página web. 	Relaciones Institucionales
Proveedores y Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad de sus empleados en los sitios de operación. • Políticas corporativas sobre la anticorrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web. • Memoria y balance. • Cursos de capacitación. • Diálogo permanente. 	Procurement
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad en el empleo. • Respeto por los derechos de los trabajadores. • Salud y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo permanente. • Reuniones. • Correo electrónico. 	Recursos Humanos

(G4-25) La selección de los grupos de interés surge del proceso de elaboración de la Matriz de Materialidad. En el mismo, se identificaron y ponderaron los grupos de interés que se relacionan de manera directa e indirecta con la compañía teniendo en cuenta tres variables: influencia, dependencia y tensión.

(G4-26) (G4-27) Los grupos de interés participaron en el proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad a través de encuestas en las cuáles se les pidió que ponderaran

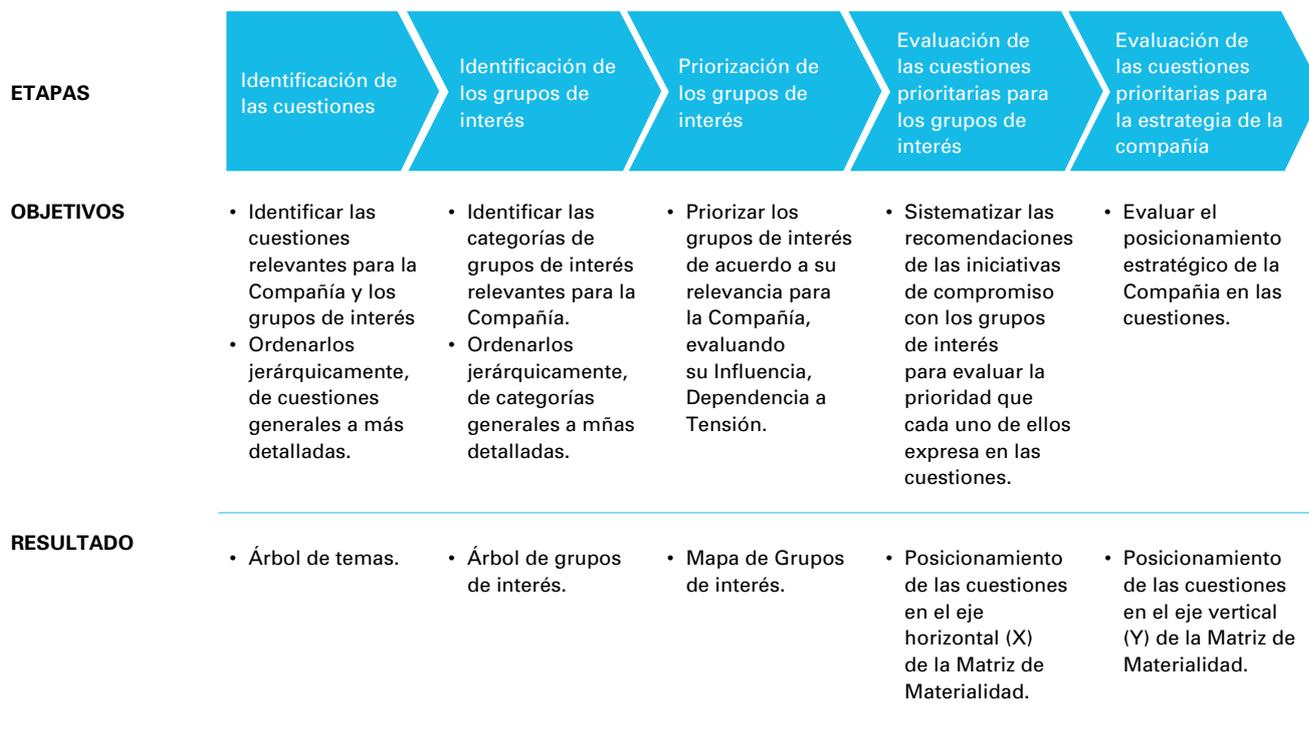
ciertos temas –según el tipo de grupo de interés- siguiendo su criterio para determinar cuáles creían que debían ser los más relevantes para la compañía.

Los temas resultantes a su vez fueron analizados por la compañía según la ponderación de cada grupo de interés, ya que no todos tienen las mismas variables de influencia, dependencia y tensión. Esto dio como resultado el eje x de la matriz, es decir, los temas en los que la compañía debe trabajar y tener en cuenta en su estrategia.

Análisis de las prioridades

(G4-18) Por primera vez en la compañía, el equipo de Sostenibilidad llevo a cabo el proceso de elaboración de la matriz de materialidad. La misma es una herramienta estratégica para apoyar los procesos de planeamiento, gestión y compromiso con los grupos de interés.

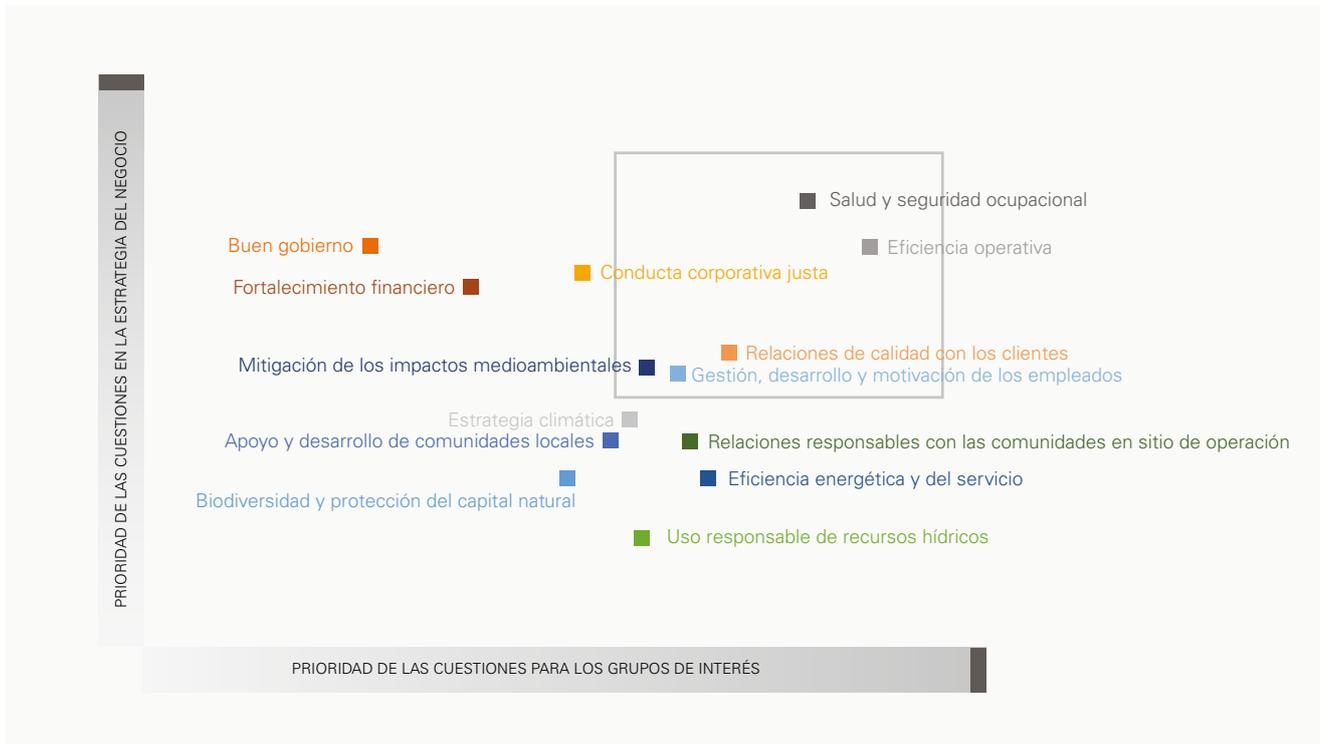
El análisis de materialidad es el proceso de selección y evaluación de cuestiones relevantes que surgen del análisis combinado entre las expectativas de los grupos de interés y las prioridades para la estrategia de la compañía, apoyando procesos de compromiso con los grupos de interés, reporte y planeamiento.



Nuestra Matriz de Materialidad

(G4-19) (EU19) Como resultado del proceso de análisis, se identificaron como cuestiones materiales las siguientes:

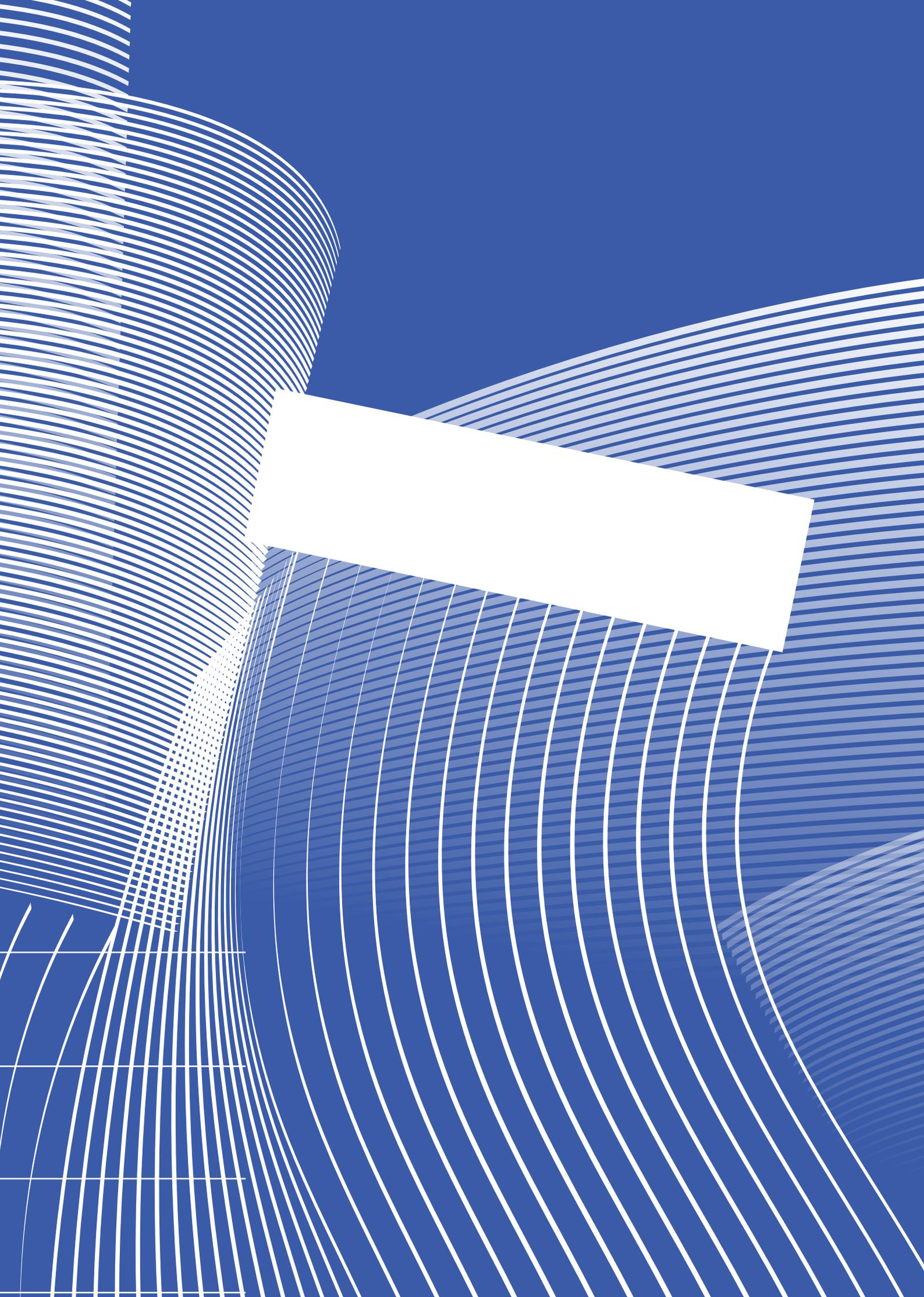
- > Salud y seguridad ocupacional.
- > Eficiencia Operativa.
- > Relaciones de calidad con los clientes.
- > Gestión, desarrollo y motivación de los empleados.
- > Mitigación de los impactos medioambientales.



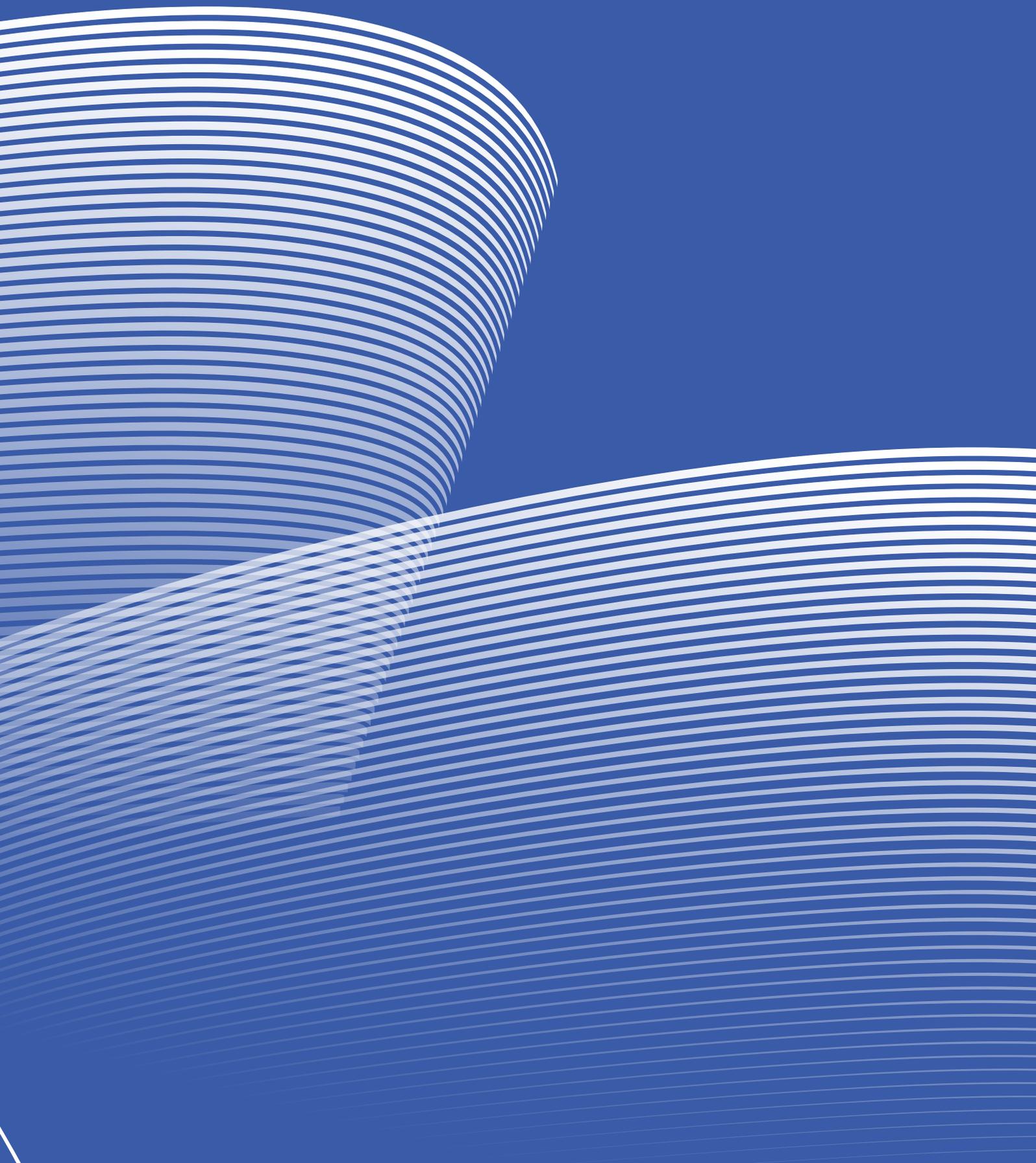
(G4-20) (G4-21) Los aspectos que surgen de la matriz resaltados como cuestiones materiales, lo son para toda la organización ya que la misma no posee EE.FF. consolidados que puedan distorsionar la cobertura de un Aspecto materiales. Además, califican como tales dentro y fuera de

la organización, ya que para la elaboración de la misma se tuvieron en cuenta las opiniones de los grupos de interés. Por tal motivo, el resultado de la matriz es la intersección entre las cuestiones que tanto la compañía como los grupos de interés consideran materiales.





3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD



Avance objetivos 2015

Durante 2015, se desarrolló una Política de Sostenibilidad, cuya principal directriz es el crecimiento responsable de la compañía a través de la integración entre las dimensiones social, ambiental y del negocio, con foco en la creación de

valor compartido (CVC). Esto permite integrar los objetivos de rentabilidad y desarrollo del negocio con los objetivos éticos, sociales y medioambientales.



En la siguiente tabla, se reflejan los avances alcanzados en el período 2015 respecto a los compromisos asumidos por la compañía en cada una de las diferentes temáticas.

Tema	Compromiso
Creación de valor económico y financiero	Eficiencia en el desempeño económico.
Mitigación de los impactos medioambientales	Disminución de la indisponibilidad fortuita del Ciclo Combinado.
Mitigación de los impactos medioambientales	Integración de los sistemas de gestión certificados de la Central.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Programas de capacitación.
Relaciones responsables con la comunidad	Implementación de nuevos proyectos para el desarrollo social y económico de las comunidades donde opera la compañía.
Relaciones responsables con la comunidad	Implementación del análisis de materialidad.
Salud y seguridad	Enfoque global en la seguridad que está integrada en el negocio.
Salud y seguridad	Enfoque en una conducta responsable y en la prevención.
Salud y seguridad	Diseminación y consolidación de la cultura de salud y seguridad.
Gestión responsable de la cadena de valor	Establecimiento de las cláusulas contractuales respecto a cuestiones medioambientales, de salud, seguridad y derechos humanos.

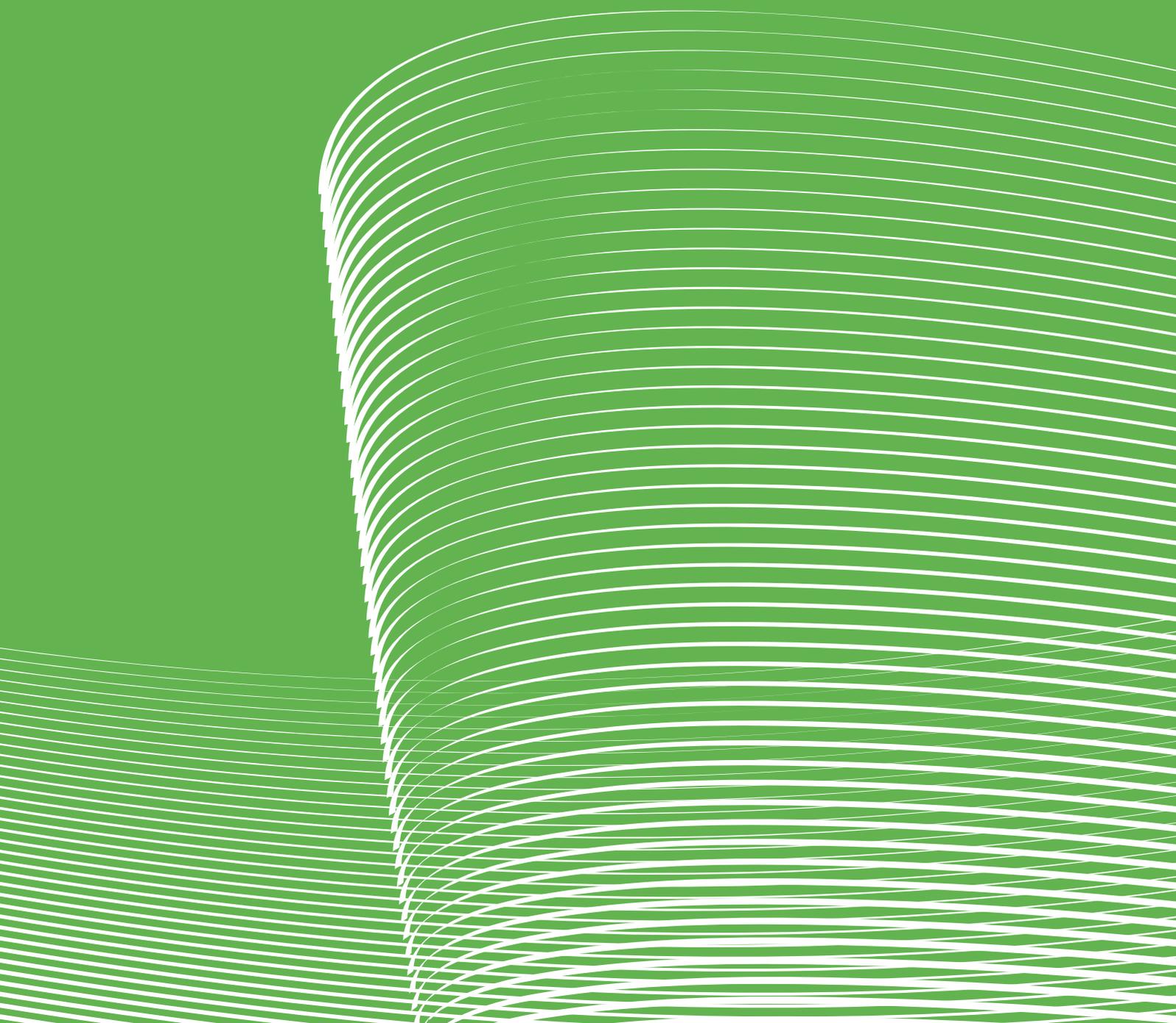
Plan de sostenibilidad 2016-2020

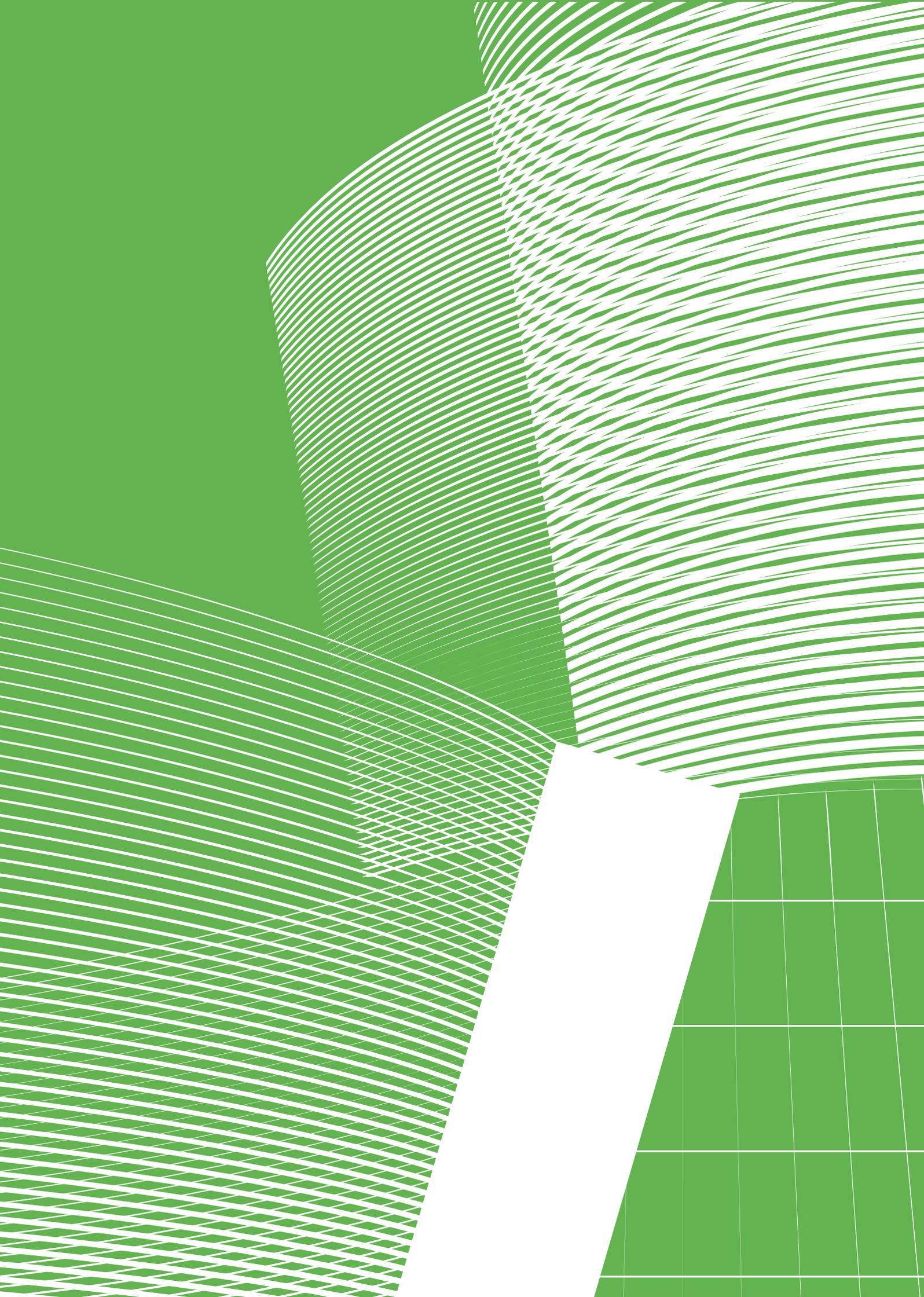
Los desafíos propuestos para el siguiente periodo fueron definidos en el proceso de elaboración del presente informe, en función a la materialidad de los temas y al plan de sostenibilidad del año. El informe de Sostenibilidad 2016 de Central Dock Sud deberá reflejar la gestión asociada a estos desafíos planteados.

Tema	Compromiso
Conducta Corporativa justa	Continuar con la difusión y comunicación del canal ético.
Excelencia Operativa	Mejorar la eficiencia.
Excelencia Operativa	Optimizar las inversiones de modo de satisfacer la calidad exigida.
Mitigación de los impactos medioambientales	Optimización en el uso de combustibles.
Mitigación de los impactos medioambientales	Reducción de emisiones a la atmósfera.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Fortalecimiento del clima laboral.
Gestión, desarrollo y motivación de los empleados	Implementación de iniciativas asociadas a la diversidad.
Apoyo y desarrollo de comunidades locales	Generación de proyectos de valor compartido con las comunidades.



4. NUESTRO DESEMPEÑO





Innovación

Uno de los valores de la compañía es la Innovación. Por ello, durante el año 2015 hemos impulsado la cultura de la innovación a todos los empleados como así también a aquellos nuevos ingresantes a través de encuentros especiales de inducción.

Además se promovieron distintos programas de captación de ideas/propuestas innovadoras y con valor para la Central o la sociedad.

Tecnología e innovación

Central Dock Sud utiliza recursos tecnológicos que se cuentan entre los más avanzados disponibles hoy en día a escala mundial, para la generación de energía termoeléctrica.

Las empresas que han diseñado y producido los equipos de generación, mantienen activos programas de investigación, diseño y desarrollo de innovaciones, en pos de alcanzar mejoras sustanciales en materia de eficiencia confiabilidad y seguridad de operación.

Se encuentra vigente un proceso de incorporación progresiva de tales innovaciones en las instalaciones existentes en todo el mundo, entre ellas la nuestra, lo que nos permite afirmar que contamos con recursos tecnológicos en proceso permanente de adecuación a los estándares más altos disponibles en la actualidad.

Desarrollo y Confianza social

(G4-DMA SO) Central Dock Sud es consciente que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atiende a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y se esfuerza por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de la Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades.

Central Dock Sud promueve acciones destinadas al desarrollo de la comunidad donde opera y el fortalecimiento de las capacidades locales, entre las cuales se destacan:

Relación con la comunidad

Proyecto Envión

Taller educativo

Este programa tiene como objetivo la inclusión de jóvenes entre 12 y 21 años que no estudian ni trabajan y viven alrededor de la Central en una situación de exclusión social, para que puedan ser reintegrados al sistema educativo, acceder a un trabajo decente y desarrollar condiciones laborales, culturales y artísticas. Central Dock Sud, para promover esta iniciativa, realiza una contribución económica a un taller de operador de PC, de música y otro de arte, ubicados en Dock Sud.

Beca estudiantil

Este programa está dirigido a jóvenes de 18 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social que hayan finalizado la escuela secundaria y ahora se encuentren estudiando en la universidad o un terciario. La compañía está comprometida a contribuir mensualmente con una suma de apoyo económico al plan para que de esta manera pueda continuar con sus estudios.

Biblioteca Popular Dock Sud

Desde el año 2005, la Biblioteca Popular de Dock Sud

colabora con la comunidad brindándoles un lugar próspero en el cual desarrollarse plenamente. Por esta razón, la compañía organiza el festival de la Biblioteca Popular en ocasión del día del niño, el cual reúne a los más pequeños, en donde pueden disfrutar de diversos entretenimientos y juegos que buscan la integración. Además, las autoridades de la Biblioteca realizan algunas actividades de capacitación para el desarrollo de los jóvenes en la sociedad en la cual la Central Dock Sud está involucrada, a través de la entrega de insumos para las salas de primeros auxilios y escuelas. Alrededor de 80 niños de entre 8 y 16 años asisten a la Biblioteca diariamente, así como también otros sectores del distrito, como jubilados. El Centro Comunitario de la Biblioteca Popular también lleva a cabo actividades sociales y educativas, brindando libre acceso a los libros y diverso material educativo y apoyando y capacitando a los habitantes de las zonas aledañas.

Voluntariado Corporativo: Espacio de juego Biblioteca Popular

Con el programa de voluntariado corporativo, la compañía busca fortalecer el diálogo entre el negocio y la sociedad, promoviendo la participación y el compromiso de los empleados como agentes de cambio. Para esto, se proponen acciones que responden a las necesidades de la comunidad local. En este caso, la actividad consistió en el armado de un espacio de juego en la Biblioteca Popular de Dock Sud para cuidar a los niños mientras sus padres estudian. Además, los voluntarios seleccionaron, limpiaron, clasificaron y reacondicionaron libros y juguetes de diferentes colectas que se hicieron previamente.

Programa de reciclado de papel y tapitas plásticas

En junio de 2001 se puso en funcionamiento el "Programa de Reciclado de papel en desuso" con el objeto de aportar al cuidado de los recursos, optimizar la reutilización y posterior reciclado de papel y así contribuir a la preservación del medio ambiente y al cuidado y uso racional de los recursos, ya que por cada tonelada de papel fabricado se estarían evitando la tala de aproximadamente 12 árboles, disminuir emisiones a la atmósfera y un menor consumo de agua.

Esta gestión se realiza a través de la Fundación Garrahan, generando recursos que le permitirán al Hospital de Niños seguir realizando su misión.

Desde el año 2008, también entregan a la misma fundación, tapitas plásticas para su reciclado. De este modo, Central Dock Sud realiza un doble aporte: colaborar con los niños que necesitan ser atendidos en el Hospital y promover el uso racional y la preservación de los recursos naturales.

Visitas a Planta

Central Dock Sud continúa, como todos los años, con un programa de visitas guiadas a su Planta. Esta iniciativa forma parte del plan de RSE con el foco en la educación, el desarrollo profesional y la integración con la comunidad. Durante el año la Central abre sus puertas y recibe la visita de diferentes instituciones, incluyendo estudiantes primarios, secundarios técnicos y universitarios. Los visitantes son recibidos por profesionales de la compañía que les brindan una charla introductoria en las que se describen características principales de la generación de la energía eléctrica y el

funcionamiento de la central que se suma al recorrido por las instalaciones y los lugares más representativos de la misma.

Acción Solidaria de los Empleados de la Central Dock Sud: "A.S.E.C.D.S."

La Central Dock Sud promueve las acciones voluntarias que surgen de las iniciativas y el compromiso social de los empleados. Los trabajadores proponen realizar colectas y/o donaciones a favor de organizaciones de bien público, y estas iniciativas cuentan con el apoyo institucional corporativo.

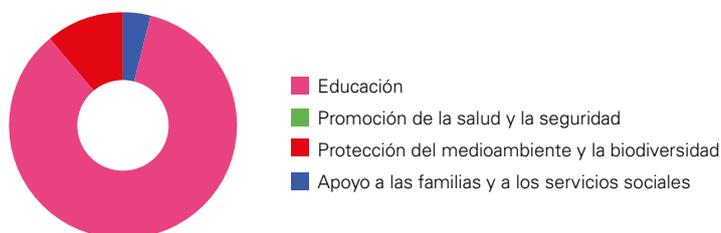
Con el fin de colaborar activamente con la comunidad se realizan diferentes colectas que se entregan a los sectores de la población más vulnerable, como por ejemplo comedores infantiles, jardines de infantes y otras instituciones. Las acciones consisten en la recolección de ropa, juguetes, libros y útiles escolares.

Avance de proyectos

En el 2015 se destinaron más de \$356 mil para el desarrollo de estos proyectos, los mismos se encuentran clasificados en las siguientes temáticas:



Respecto a los beneficiarios, en el año 2015 se sumaron más de 900 beneficiarios:



Excelencia operativa

(EU8) El uso eficiente de los recursos es, sin duda alguna, parte integral de una gestión de excelencia operacional. Para ello intervienen dos aspectos fundamentales: el desarrollo tecnológico aplicado a los equipos de producción y la forma de uso de los mismos. En una central termoeléctrica que cuente con equipos dotados de la mejor tecnología, como es, por ejemplo, un Ciclo Combinado, el modo de despacho de las unidades, definido por CAMMESA, influye notablemente en el uso de los recursos y por lo tanto condiciona los resultados de la eficiencia energética de la instalación.

Valor económico generado y distribuido

(G4-EC1) El valor económico directo generado en el 2015 fue de \$1.291 millones, de los cuales se distribuyó el 99,74% y se retuvo el 0,26%.

Del 99,74%:

- > 60,35% Gastos operativos
- > 6,42% Sueldos y prestaciones de los empleados
- > 9,69% Pagos a los proveedores de capital
- > 23,28% Pagos a gobiernos
- > 0,01% Inversiones en comunidades



Desempeño económico

(EU6) La compañía cuenta con un programa de inversiones de mediano y largo plazo, cuyo objetivo es mantener y mejorar la capacidad productiva de la Central, aumentar su eficiencia, cumplir con las exigencias ambientales vigentes y con la normativa nacional, provincial y municipal aplicable.

El financiamiento de la compañía estuvo destinado originalmente a la ampliación y modernización de la Central, la misma ya fue en parte cancelada y el remanente fue capitalizado.

Gestión comercial

El precio promedio percibido por la compañía correspondiente al año 2015 por las ventas de energía realizadas en el MEM fue de \$ 81.59 por MWh, conforme a las tarifas sancionadas por las resoluciones N°95/13, 529/14 y 482/15 de la Secretaría de Energía (esta última vigente desde febrero 2015).

Se firmó un nuevo contrato de mutuo con CAMMESA, también aprobado por la Secretaría de Energía, por el equivalente a 55 millones, destinado a financiar los demás costos asociados a la Inspección C del Ciclo Combinado que se realizó entre el 18/04/2015 y 20/06/2015. El préstamo deberá ser devuelto en 36 cuotas mensuales y consecutivas a partir de la transacción correspondiente al mes siguiente en el que sean completadas las obras.

Principales fuentes de financiación internas y externas

(G4-EC7) El proceso de modernización y ampliación de la Central Dock Sud, terminado en el año 2001, demandó una inversión total de US\$392.541.728, parte de la cual fue financiada a través de un préstamo de US\$258.000.000. De este monto, Endesa Latinoamérica S.A. participó con un 57,15% e YPF International S.A. con un 42,85%.

Posteriormente, en octubre de 2001, el Banco Europeo de Inversiones, otorgó un préstamo a la Compañía que fue destinado a la cancelación parcial de la deuda mencionada. El préstamo contó con las garantías de las empresas que eran titulares del préstamo anterior. Este préstamo se canceló totalmente durante el año 2013.

Entre septiembre de 2007 y marzo de 2008, los accionistas de la Sociedad, o a través de empresas vinculadas, desembolsaron un nuevo préstamo por un total de US\$34 MM, cuyos fondos fueron aplicados a la cancelación parcial de los préstamos contraídos por la Sociedad.

El préstamo de US\$258.000.000 antes citado fue parcialmente cancelado, y el remanente, junto con el préstamo de US\$34MM capitalizados, parte en Inversora Dock Sud S.A. y parte en Central Dock Sud S.A. Asimismo, los acreedores de dichos préstamos condonaron la totalidad de los intereses y comisiones devengadas y pendientes de pago.

Respecto de las deudas financieras antes mencionadas, la asamblea de Central Dock Sud resolvió un incremento del capital social de \$875.318.785,39 mediante la capitalización parcial de los préstamos y un incremento en resultados no asignados por un monto total de \$602.261.268, originado por la condonación del 100% de los intereses y comisiones financieras.

Indicadores de fiabilidad

(EU28) (EU29) (EU30)

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Disponibilidad – Ciclo combinado (MHI) %	92.81	95.38	72.81	84.65	82.72	65.63
Número de Fallas / GWh	0.003	0.003	0.004	0.007	0.007	0.008
Número de Fallas / Miles de Hs	0.63	0.71	1.08	0.78	1.44	1.08

Eficiencia de la Central

(EU11)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Eficiencia	54,5%	54,9%	54,8%	54,2%	54,0%	54,0%

Creación de valor indirecto

(G4-EC8) La generación de energía eléctrica es un pilar básico para el desarrollo económico y social de las comunidades. Partiendo de esta realidad, Central Dock Sud asume que un compromiso ineludible es la generación del suministro eléctrico en las mejores condiciones de calidad en un marco de sostenibilidad. Para conseguirlo, la compañía realiza esfuerzos en materias de inversiones que se alinean con las perspectivas de crecimiento de las demandas en los mercados donde opera, contribuyendo así con el crecimiento económico y social general del entorno.

La disponibilidad de energía eléctrica trae consigo beneficios para el desarrollo socioeconómico tanto individual como comunitario. Contar con este servicio básico permite, por ejemplo, el uso de tecnologías de información, la operación de maquinaria especializada de las empresas productivas, contar con iluminación residencial y pública que prolonga la disponibilidad de horas de diversión, estudio y trabajo, el uso de electrodomésticos que facilitan las labores del hogar, la disponibilidad de equipos e instrumentos médicos, entre otros. En suma, contribuyen a mejorar la calidad de vida.

Central Dock Sud obtiene de CAMMESA los registros horarios de las energías y potencias suministradas a cada uno de sus clientes.

Esta información es utilizada para establecer las transferencias de energía y potencia entre agentes generadores y comercializadores del mercado que se origina por la existencia de contratos de suministro con clientes de tipo financiero.

(G4-PR9) De acuerdo a lo anterior, el 100% de los productos que comercializa la compañía a través de CEMSA, energía y potencia cumplen con las normas y los procedimientos actualmente en vigor.

Eficiencia en el uso de recursos

(G4-EN1) El uso eficiente de los recursos es, sin duda alguna, parte integral de una gestión de excelencia operacional. Para ello intervienen dos aspectos fundamentales: el desarrollo tecnológico aplicado a los equipos de producción y la forma de uso de los mismos. En una central termoeléctrica que cuenta con equipos dotados de la mejor tecnología, como es, por ejemplo, un Ciclo Combinado, el modo de despacho de las unidades, definido por CAMMESA, influye notablemente

en el uso de los recursos y por lo tanto condiciona los resultados de la eficiencia energética de la instalación.

Consumo de materias primas

El principal insumo utilizado como combustible en la Central es el gas natural, siendo el gasoil un combustible a ser usado cuando escasea la provisión de gas natural -durante el periodo invernal, principalmente- y dentro del periodo máximo anual establecido como límite por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado para preservar la integridad de las mismas. A partir del año 2012, se incorporó el biodiesel como combustible líquido mezclado con el gasoil en una proporción no mayor al 10%.

Se comparan los consumos de combustibles habidos durante el año 2015 con el del año anterior. Se observa un mayor volumen de gas natural, así como un menor consumo de gasoil, que responden a distintas condiciones de disponibilidad y despacho de las unidades de la Central.

Por otra parte se destaca que en el 2012, se incorporó al Biodiesel como combustible líquido mezclado con el gasoil para la generación de energía en el ciclo combinado, durante parte del período invernal.

Recurso	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Gas natural	727.366	639.005	742.590	783.742	841.351	635.879	785.364	787.351	613.674	Dam3
Gasoil	155.990	146.755	18.602	190.767	133.423	131.825	179.124	150.979	155.091	m3
Biodiesel	-	-	-	-	-	1.030	-	379.000	-	Ton

Certificaciones

La Sociedad ratificó el compromiso con la calidad, la seguridad y el Medio Ambiente mediante el sostenimiento de las certificaciones de los Sistemas de Gestión Medioambiental según la Norma Internacional ISO 14001:2004, de Gestión

de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSYSO) de acuerdo a la Norma OSHAS 18001:2007.

Clientes

Central Dock Sud es consciente que suministra servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, procura prestar servicios que tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y fiabilidad.

Mercados donde opera la Central

(EU7) La Empresa opera como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista en calidad de GENERADOR y respecto a la potencia total instalada del MEM, Central Dock Sud

aporta 869,5 MW brutos, representando un 2.7 % del total de dicha potencia.

Clientes de Central Dock Sud

(EU3) A partir del dictado de la Resolución SE 95/13, Central Dock Sud puede vender su energía únicamente a CAMMESA, quedando como clientes libres aquellos contratos que se encuentran vigentes, no pudiendo renovarse o prorrogarse. A diciembre de 2015, la cartera de clientes de Central Dock Sud, está compuesta de la siguiente manera:

Tipo de cliente libre	2015	2014	2013
Grandes Usuarios Mayores	0	1	3
Grandes Usuarios Menores/Grandes Usuarios de la Distribuidora	0	0	13
Total	0	1	16

En forma complementaria, siempre se verifica que el servicio entregado se ajuste a los parámetros que establece la norma técnica de seguridad y calidad de suministro respectiva, relativos a los niveles de tensión y frecuencia eléctrica en tiempo real y tiempo de indisponibilidad del servicio, entre otros.

Central Dock Sud debe poner a disposición del Organismo Encargado del Despacho (OED), la información de los contratos existentes entre el generador y sus clientes. Esta información es utilizada por el OED para establecer las transferencias de energía y potencia entre agentes generadores y comercializadores del mercado que se origina por la existencia de contratos de suministro con clientes (que la compañía está obligada a cumplir independiente del nivel de despacho de sus máquinas).

Encuesta de satisfacción

(G4-PR5) Durante el año 2015 con la intención de medir el nivel de satisfacción alcanzado por el cliente interno, se midió el nivel de disponibilidad alcanzado por Central Dock Sud, atento a que desde la entrada en vigencia de la Resolución SE 95/13, este parámetro tiene una incidencia directa sobre el ingreso de la central, arrojando para este periodo un resultado del 63.5% de satisfacción.

Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes

La empresa maneja las relaciones con sus clientes a través de su Gerencia Comercial, que administra la cartera de clientes. Desde la entrada en vigencia de la resolución SE 95/13 esta cartera no podrá incrementarse o renovarse, por lo que el cliente principal de Central Dock Sud pasó a ser CAMMESA con quien se han fomentado las relaciones comerciales, generando variados canales de comunicación a fin de optimizar los resultados.

Salud y seguridad del cliente

(G4-PR1) Debido a la naturaleza del producto, se evalúan los impactos en salud y seguridad en los clientes en la fase de entrega de energía en las instalaciones de éstos.

Por la naturaleza de los servicios que presta, no está al alcance de Central Dock Sud originar incidentes con impacto en la salud y seguridad de sus clientes, derivados de eventuales incumplimientos a las regulaciones o norma internas de seguridad.

Desarrollo, mérito y talento (diversidad y conciliación)

(G4-DMA LA) Central Dock Sud es consciente de que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su sentido de pertenencia a la compañía.

Por ello, busca constantemente la igualdad de oportunidades entre sus empleados, que desarrollen su talento profesional sin discriminaciones, que sus condiciones de trabajo sean seguras y saludables y promover la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la seguridad integrada y compartida, la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, procurando generar un clima laboral basado en la responsabilidad, la confianza, la innovación y la proactividad.

Política de Recursos Humanos

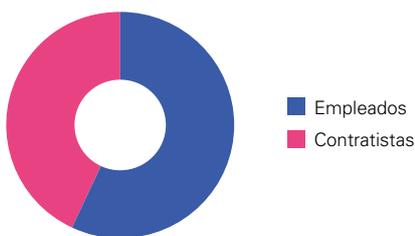
Dock Sud S.A. considera que sus recursos humanos constituyen un valor trascendente que le permite y le permitirá diferenciarse de sus competidores.

Por ello, sus trabajadores deben estar compenetrados con los objetivos de la organización y sus opiniones han de ser escuchadas y consideradas, fomentándose la comunicación y la participación creativa y proactiva.

En tal sentido, la compañía se encuentra comprometida con el progreso personal y profesional de sus trabajadores, para lo cual dedica especiales esfuerzos para atender sus necesidades, facilitar su desarrollo profesional, fomentar su capacitación, proteger su salud, otorgar ámbitos de trabajo cada vez mejores y establecer sistemas de evaluación y retribución justos e incentivadores.

Características generales de los empleados

(G4-10) Central Dock Sud posee 84 empleados en plantilla, sumado a un total de 64 contratistas.

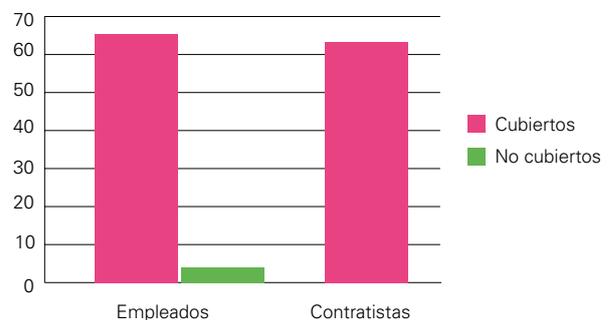


Tipo de contratación

(G4-LA12) Todos los empleados poseen contrato de jornada completa e indefinida.

Empleados cubiertos por convenios colectivos

(G4-11) Empleados cubiertos por convenios colectivos:



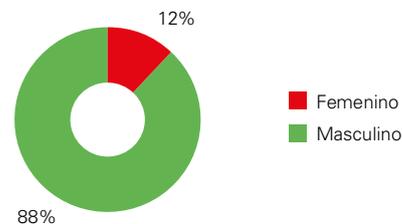
Dotación de personal

(G4-LA12)

Tipo	Cantidad 2015
Dotación de personal	84

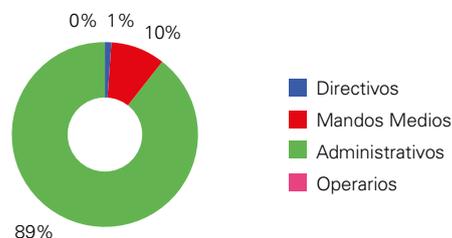
Dotación por género

	Dotación Femenina	Dotación Masculina
2015	10	74



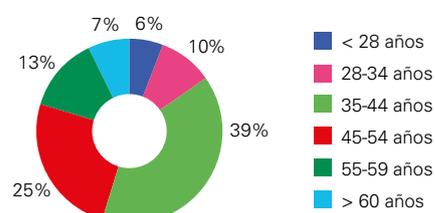
Dotación por nivel jerárquico

Directivos	Mandos medios	Administrativos y personal de oficina	Operarios	Total
1	8	75	0	84



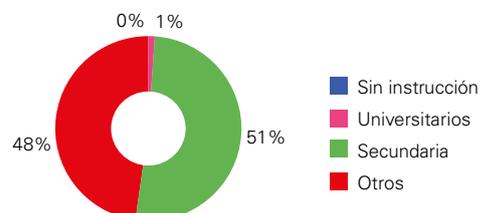
Dotación según distribución etaria

Menos de 28 años	28-34 años	35-44 años	45-54 años	55-59 años	Más de 60 años	Total	Promedio (años)
5	8	33	21	11	6	84	43,7



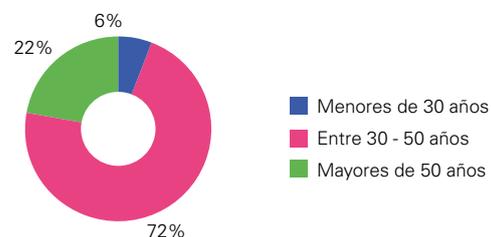
Dotación según nivel de formación

Sin instrucción	Titulados universitarios	Educación secundaria	Otros	Total
0	1	43	40	84



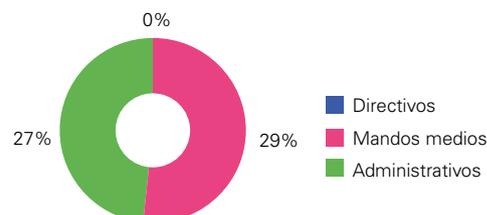
Tasa de nuevas contrataciones

(G4-LA1) En el 2015, se llevaron a cabo 18 nuevas contrataciones de las cuales 16 fueron de hombres y 2 de mujeres.

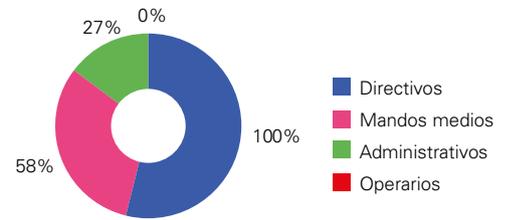


Empleados próximos a jubilarse

(EU15) El 26,67% de los empleados tienen opción de retiro en los próximos 5 años y se desglosa por nivel profesional de la siguiente manera:



El 26,67% de los empleados tienen opción de retiro en los próximos 10 años y se desglosa por nivel profesional de la siguiente manera:



Plazos de preaviso

(G4-LA4) Los empleados serán notificados con un mes de preaviso para despido. En los convenios no se especifica un plazo, en ambos convenios en el Art. 6 "Dirección y Organización empresarial" menciona que la empresa tendrá el derecho exclusivo y excluyente de definir y determinar las políticas e instrumentos de la operación y conducción del negocio, en el resto del artículo no menciona plazos para la comunicación de cambios organizativos ni a quien debería realizarlo.

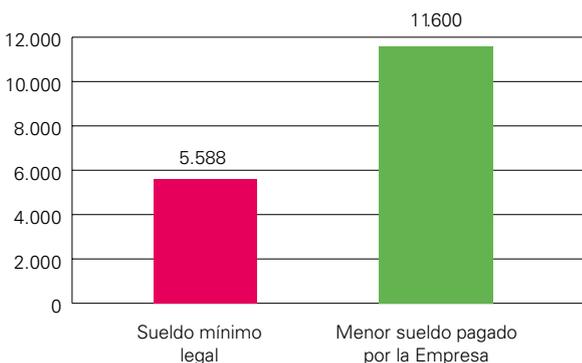
Retribuciones a los trabajadores

(G4-EC5) Considerando el comportamiento del mercado laboral, la compañía se interesa en mantener estándares de remuneraciones que le permitan posiciones de competitividad respecto de otras empresas del mercado local.

Los salarios iniciales absolutos que la Central Dock Sud paga a sus trabajadores son superiores a los salarios mínimos de la Argentina.

Los salarios iniciales para el personal agremiado, son fijados por convenios con las organizaciones sindicales y siempre colocados por encima de los mínimos fijados por el gobierno.

En lo que hace específicamente a la relación entre el salario inicial estándar de un empleado de Central Dock Sud y el salario mínimo legal, podemos decir que por resolución gubernamental el salario mínimo estaba fijado en la suma de \$5.588, mientras que el sueldo más bajo pagado en la empresa fue de \$11.600



La política de remuneraciones en la empresa no discrimina al personal por género, si bien las características de las tareas de índole técnica determinan que las mismas sean desempeñadas generalmente por personal masculino.

Tampoco determina condiciones ni tasas de retención de vuelta al trabajo después de permisos por salud de parientes.

Desarrollo profesional

Anualmente, se realiza en la empresa una calificación del todo el personal. Gracias a la misma no sólo se destacan las fortalezas del personal que pueda haberse desempeñado satisfactoriamente, sino que además, presta particular ayuda para localizar necesidades individuales de capacitación y/o desarrollo.

Evaluación del personal

Como se indica en el punto anterior, el total del personal es calificado anualmente por su superior inmediato, calificación que es supervisada por la Gerencia respectiva y enviada a Recursos Humanos para su archivo.

Requisitos básicos de competencia

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano, lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

La oficina de Recursos Humanos de Central Dock Sud cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Competencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La compañía reconoce la importancia de identificar y posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

Capacitación

(G4-LA9) La capacitación y entrenamiento de los trabajadores, permite desarrollar y mantener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para los complejos trabajos que se requieren en las tareas de generación de energía eléctrica. La formación es evaluada, así como también su aprovechamiento y resultados.

En la actividad cotidiana del personal. El plan de capacitación 2015 contempló el aprendizaje y afianzamiento de una serie de competencias en los ámbitos técnico, administrativo, de calidad, de seguridad y medioambiente, alineadas con las necesidades propias del negocio de generación de electricidad.

(EU14) A continuación se reproduce una grilla con los cursos tomados por el personal:

- > Excel básico.
- > Inglés.
- > Actualidad Normativa Comex y cambios.
- > Tec. En Cs. Empresariales.

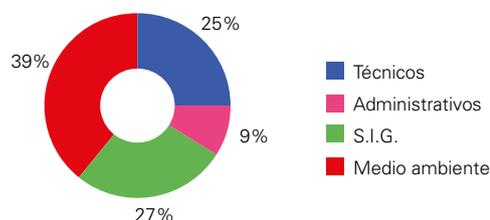
- > Formación DSS 4.1.
- > Licenciatura Gestión Ambiental.
- > One safety.
- > Inducción seguridad.
- > Inducción medio ambiente.
- > Inducción calidad.
- > Permisos de calidad.
- > Elementos de protección personal.
- > Desarrollo analítico en cromatografía líquida.
- > Mercado de gas y electricidad.
- > Andamios: criterios de seguridad y controles.
- > GEMA.
- > Ensayos, protecciones y operaciones de transferencia de potencia.
- > Formación para foguistas.
- > Inducción sobre sistema integrado de gestión.
- > Operación segura de auto-elevadores.

Cursos de capacitación

(G4-LA10) (EU18) Durante 2015 se realizaron 1.078 horas de capacitación en los cursos antes mencionados, con la siguiente distribución en áreas temáticas.

Distribución porcentual de la capacitación por Áreas Temáticas

Cursos	Horas	%
Técnicos	271,5	25,19%
Administrativos	97,5	9,04%
Medio ambiente	420	38,96%
S.I.G.	289	26,81%
Total	3.096	100%



Horas de capacitación en el año, por persona, desglosado por jerarquía

Jerarquía	Directivos	M. Medio	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Contratistas	Total
Horas de capacitación	24	202	21	284,5	490,5	56	1.078
Cantidad de personas	3	21	2	40	7	49	122
Promedio horas/personas	8	9,62	10,50	7,11	70,07	1,14	8,84

Captación y retención de personal

La calificación que cada año se realiza del todo el personal, permite no solo destacar las fortalezas del personal que pueda haberse desempeñado muy satisfactoriamente, sino que además, presta particular ayuda para localizar necesidades individuales de capacitación y/o desarrollo.

La política de la empresa en esta materia es que una vez evaluado al personal y determinado su potencial y necesidades, se fomente la realización de especializaciones, carreras de grado o postgrado en aquellos casos que se consideran convenientes.

Gestión del Desempeño

(G4-LA11) La Gestión del Desempeño es el proceso por el cual se pone atención y se mide el modo de hacer de las

personas, para alcanzar los objetivos que contribuyen a los resultados generales de la organización.

La Evaluación de Desempeño es un proceso destinado a valorar los comportamientos requeridos para realizar exitosamente las tareas vinculadas al puesto, y al desarrollo profesional de los trabajadores.

El porcentaje de los empleados que recibieron evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional fue de un 25%, desglosado por:

- > Directivos: 9,52%
- > Mandos intermedios: 33,33%
- > Administrativos y personal de oficina: 57,14%
- > Operarios: 0,00%

Clima laboral y beneficios adicionales para el personal

El mantenimiento de un clima laboral satisfactorio para cada uno de los empleados, continúa siendo una meta importante para la empresa. Se ha fijado, en este aspecto, un horizonte de desarrollo armonioso no solo en lo que hace a las tareas cotidianas y específicas del trabajo individual, sino en lo relativo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Tendiendo a lograr este objetivo, se continuaron desarrollando tareas como:

Gimnasio

Mantenimiento de un gimnasio gratuito en la planta, para el uso de todo el personal. Este cuenta con los aparatos adecuados para realizar sus actividades específicas, con la ayuda de una profesora de educación física para el asesoramiento y correcto desarrollo de las prácticas.

Plan de Capacitación

Cumplimiento de un plan de capacitación del personal tendiente a su actualización y desarrollo individual (adecuándolo a Las cuestiones presupuestarias de la empresa).

Reuniones Sociales

Utilización de un amplio salón para reuniones sociales.

Servicio Médico de Planta

Puesto en marcha a fines de 2006, el denominado Plan de Acción de "Salud Laboral" trajo aparejado el cambio del personal médico, importantes mejoras en el servicio de consultas clínicas, frecuentes publicaciones (vía e-mail) sobre temas de salud en general, así como también las ya habituales auditorías al comedor de Planta.

En síntesis, Central Dock Sud S.A. atiende y apoya distintas necesidades del personal a través de los beneficios enumerados, que exceden sus obligaciones en materia laboral, pudiéndose citar además:

- > Canasta de navidad.
- > Plan anual de becas.
- > Préstamos al personal.
- > Examen de salud preventivo.
- > Biblioteca.
- > Comedor gratuito en planta.

Seguridad y Salud laboral

(G4-LA DMA) (EU16) La seguridad en el trabajo y la salud ocupacional de nuestro personal y de nuestros contratistas son aspectos muy importantes tenidos en cuenta en la gestión empresarial y por ello se organiza los dos eventos más importante en el año que son el festejo de la semana de la seguridad a fines de Abril y el Safety Week.

Examen anual periódico 2015

En cumplimiento a la ley 24.557, se realizó en la planta el Examen Anual Periódico 2015 de acuerdo al mapa de exposición a riesgos laborales. Sobre una dotación de 88 trabajadores, se completaron los estudios de 54 personas ya sea en ocasión del operativo o por derivación al prestador.

En forma paralela, se realizaron a cargo de la empresa, análisis de laboratorio para obtener una evaluación completa de salud del personal de la planta. Los resultados indican:

- > El 30% del personal de la planta no presentó patologías relevantes al momento del estudio.
- > La patología prevalente es la dislipidemia, detectándose que el 41% de la dotación padecen o están tratados por esta afección, relacionada con los malos hábitos alimentarios y el sedentarismo.
- > La patología cardiovascular afecta al 10% de la dotación y ya están medicados por hipertensión, arritmias u otras afecciones cardíacas. Dentro de ello, se verificaron 5 casos de hipertensión severa.
- > Se mantiene los índices de obesidad: sólo el 22% de la dotación presenta un Índice de Masa Corporal mayor de 30 o más.

Atento a lo expuesto con la dislipidemia, la hipertensión y la obesidad, la compañía continúa trabajando fuertemente en el programa de calidad de vida laboral, fomentando una alimentación adecuada y fortaleciendo la actividad aeróbica.

El principal riesgo físico de la planta es la exposición al ruido, por tal motivo se realizaron audiometrías de control, constatándose que el 20% presentan una caída mayor de 30 decibeles en los 4.000Hz.

Nuevos ingresos determinaron que se modifique el porcentaje de fumadores de 82% en 2014 a 83% en 2015 del total de la plantilla. Por ello, la compañía continúa llevando adelante el programa "Dejar de fumar".

Comités de Seguridad y Salud

(G4-LA5) (G4-LA8) El 95% de los empleados representados en los Comités. Como viene desarrollándose los años anteriores, durante el 2015, en Central Dock Sud, sesionó, con frecuencia mensual ordinaria, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, integrado por representantes de la empresa y de los trabajadores, agrupados en 2 entidades gremiales (Luz y Fuerza y APSEE). Tiene como objetivo ratificar las políticas, normas y documentos en materia de seguridad y salud ocupacional, aplicando las medidas que sean necesarias para toda la Empresa en pos del cometido final. Este comité fue ratificado por nota al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires debido a una nueva resolución de cumplimiento legal.

En las reuniones mensuales se analizaron las comunicaciones de riesgo que presentan los trabajadores al comité y, teniendo en cuenta el carácter ejecutivo de dicho comité, se registraron en actas los compromisos que surgieron para la mejora de la gestión.

Se realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional, proponiendo medidas efectivas orientadas a las mejoras y a los resultados, que deben velar por el bienestar físico y psíquico de los trabajadores, mejorando la calidad de vida y minimizando los riesgos laborales.

Planes de contingencia y simulacros

(EU21) En cumplimiento de las prescripciones de la norma OHSAS 18.001 y de la normativa legal vigente en la materia, se cuenta en Central Dock Sud con Planes de Contingencias Interno y Externo que tienen en cuenta las condiciones de operación de la Central y las afectaciones hacia y desde el medio externo a la misma, cubriendo tanto los requisitos de seguridad de las personas y de los bienes de la Empresa

como así también los aspectos ambientales relacionados. En la Planta se efectúan anualmente diferentes simulacros que mantienen entrenado al personal propio y al de los contratistas permanentes. Durante el 2015 se han realizado simulacros en concordancia con los riesgos pero en menor cantidad debido al tiempo que llevo la revisión clase "C" del ciclo combinado.

Lesiones y enfermedades profesionales

(G4-LA6) Cumpliendo con la legislación vigente se contabilizan tanto los accidentes como las horas de personal propio y contratado, y se obtienen los índices de frecuencia y gravedad en forma mensual y por año.

En las siguientes tablas se muestran los índices de accidentabilidad para el año de análisis y el 2014 como referencia y mejora:

Indicador	Año 2014	Año 2015
Cantidad de accidentes	1	2
Días perdidos	9	21
Índice de frecuencia de accidentes	2,90	3,90
Índice de gravedad	0,03	0,04

Indicador	Personal propio	Contratistas
Cantidad de accidentes	0	2
Días perdidos	0	21
Índice de frecuencia de accidentes	0	5,2
Índice de gravedad	0	0,05

Cabe destacar que durante el año 2015 hemos tenido una Inspección Mayor Clase "C" en el ciclo combinado y que la cantidad de personal contratista se incrementó en un 250% más de lo normal en CDS y pese a ello, el trabajo en conjunto

del personal contratado de seguridad más el personal propio de Central Dock Sud ha dado sus frutos, ya que solamente se ha registrado un solo accidente con baja durante el periodo de la inspecciones de las máquinas.



Ecoeficiencia operacional (medioambiente y biodiversidad)

(G4-EN DMA) Central Dock Sud busca permanentemente contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera. Para ello, identifica, evalúa y gestiona los aspectos medioambientales derivados de sus actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente.

En este terreno, la compañía es consciente de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.

Gestión ambientalmente comprometida

(G4-14) (G4-EN DMA) Central Dock Sud es consciente de la responsabilidad que le cabe a todo emprendimiento industrial para la protección del medio ambiente, y más siendo que la Central, originalmente ubicada en un amplio descampado, resulta ahora inmersa en una zona urbana industrial, cercana además a una zona crítica como es el Polo Petroquímico. Es nuestra responsabilidad extremar los cuidados en la interacción de las actividades con el entorno.

La Empresa ha asumido el compromiso de ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, intensificando los esfuerzos necesarios y estableciendo los procedimientos adecuados para garantizar el uso racional de los recursos, contribuyendo, en todo lo que esté a su alcance, al desarrollo sostenible demandado por la sociedad. Estos compromisos fueron plasmados en la Política Ambiental de Central Dock Sud, cuyos principios y compromisos fueron tomados en cuenta al elaborar la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el año 2015 se ha ido reforzando el proceso de integración de las gestiones de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud Ocupacional; esto ubica a la Central dentro de un grupo reducido de empresas que transita este camino. Se continuó con la tarea de revisión de todos los documentos, se han efectuado auditorías internas integradas y se ha mantenido la certificación del Sistema Integrado de Gestión. Se han realizado capacitaciones conjuntas medioambientales y de seguridad laboral al personal propio y al de los contratistas.

Se publica de variadas maneras, dentro del ámbito de la Empresa y en su página web, el texto de la Política del Sistema

Integrado de Gestión, cuya actualización fue aprobada por el Directorio en el mes de septiembre del año 2014.

(G4-EN29) Durante el ejercicio 2015, se han desarrollado en Central Dock Sud las auditorías Interna y Externa de la Gestión Integrada. La Certificadora IRAM llevó a cabo la auditoría externa a fines del mes de noviembre y primeros días de diciembre, y renovó la validez de la certificación del Sistema de Gestión de Central Dock Sud, conforme a los requerimientos de las Normas ISO 9001:2008, ISO14001:2004 y según la norma OHSAS 18001:2007.

Identificación de los impactos ambientales

(G4-EC2) (G4-EN DMA) (G4-EN27) La baja disponibilidad de gas natural durante los periodos de mayor consumo residencial, generalmente en la época invernal, fuerza el uso de gasoil para las turbinas de las instalaciones de Ciclo Combinado. El gasoil es un combustible de menor densidad que la del fueloil usado en calderas y asegura menores contenidos de azufre y de otros minerales. La proporción de azufre admitido en el gasoil utilizado para generación de energía termoeléctrica (0,2%) es la misma que la legislación nacional establece como límite para el diésel destinado a uso general del transporte vehicular.

Es de notar que, en un Ciclo Combinado, solamente las turbinas a gas necesitan quemar combustible para funcionar, siendo que la turbina a vapor utiliza la energía térmica recuperada de los gases de escape de las primeras, y con ello se obtiene una muy alta eficiencia de transformación, que optimiza el uso del combustible fósil, reduciendo así considerablemente el consumo de este recurso escaso no renovable, y, con esta reducción, se emite una cantidad mucho menor de sustancias perjudiciales para el medio ambiente a igualdad de energía eléctrica generada.

(G4-EN19) Toda combustión de fósiles genera una emisión de óxidos de nitrógeno (NOx) y ésta depende principalmente de la temperatura de funcionamiento en la cámara de combustión. Para reducirla, Central Dock Sud cuenta con reductores que limitan la emisión específica promedio a menos de la quinta parte de los valores impuestos por la normativa de la Secretaría de Energía, siendo éstos entre los más exigentes de la normativa internacional.

Al operar con gasoil, la reducción de emisión de NOx no se puede lograr con dicho tipo de quemadores, sino que se realiza por medio de inyección de agua en las cámaras de combustión. En la turbinas a gas del Ciclo Combinado de Central Dock Sud, se logran reducir las emisiones de NOx a valores promedio equivalentes a menos de un tercio de los límites establecidos.

Además, el bajo contenido de azufre del gasoil utilizado permite asegurar una emisión específica promedio de dióxido de azufre del orden del 20% del límite establecido por la normativa provincial.

La Empresa analiza y controla permanentemente los resultados del funcionamiento de los otros equipos que forman parte de la instalación de la Planta y efectúa las modificaciones que aporten mejoras a la eficiencia, a la seguridad y al medio ambiente.

Se controlan los niveles de campos magnéticos y eléctricos en relación con la actividad del personal de Planta y de los contratistas, como así también en relación con el vecindario, verificando que los mismos presentan valores muy inferiores a los límites dispuestos por la normativa nacional vigente.

Por otra parte, toda vez que se encara en la Planta una actividad ligada al mantenimiento mayor de sus instalaciones se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar a obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a minimizar y controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar.

Planes Ambientales

(G4-EN6) (G4-EN7) (G4-EN27) Central Dock Sud cuenta, con un Programa de Gestión Ambiental, integrado con los objetivos y metas de la gestión de la Calidad y la de Seguridad y Salud Ocupacional, en el denominado Programa Anual de Objetivos y Metas del Sistema Integrado de Gestión 2015. El mismo se subdividió en 43 acciones vinculadas con 7 Objetivos derivados de los Principios Básicos contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión. Los mismos se enumeran a continuación:

- > Mejorar la efectividad del Sistema Integrado de Gestión.
- > Controlar las emisiones gaseosas de las unidades generadoras.

- > Establecer controles de desempeño de las instalaciones de generación de energía para mejorar la calidad del servicio.
- > Minimizar Consumo Específico del Ciclo Combinado.
- > Disminuir la Indisponibilidad Fortuita del Ciclo Combinado.
- > Mejora continua en la Gestión de la Seguridad Industrial.
- > Mejora continua en la Gestión de la Salud Ocupacional.

Por otra parte, la compañía, como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, está sujeta a los requerimientos de la Secretaría de Energía de la Nación, expresados a través de la normativa emanada por la misma y por el ENRE. A tal efecto, durante el año 2015 elaboró e informó, con la periodicidad y la metodología exigidas, el avance de la Planificación Ambiental (PA) para ese período. La misma contiene la programación de los monitoreos previstos en la normativa nacional y provincial aplicable, de los cumplimientos de las presentaciones exigidas por las Autoridades de Aplicación y las solicitadas por los grupos corporativos a los que pertenece.

Principales actuaciones ambientales del año 2015

De acuerdo con el programa establecido en diciembre 2014 para la actividad del año 2015, Central Dock Sud ha desarrollado sus actividades dentro de los dos ejes siguientes:

- > Operativo: tendiente a disminuir la indisponibilidad fortuita del Ciclo Combinado.
- > Gestión: actuaciones tendientes a la integración de los sistemas de gestión certificados de la Empresa, con foco en la gestión Ambiental, de la Calidad y de la Seguridad y Salud Ocupacional.

Afectaciones al aire, agua y suelo

Emisiones atmosféricas

(G4-EN15) (G4-EN18) (G4-EN21) En base a los resultados de los monitoreos de emisiones gaseosas de sus unidades generadoras, Central Dock Sud informa anualmente a sus grupos de interés, por medio de este Informe de Sostenibilidad, los indicadores de desempeño ambiental que caracterizan su operación y los compara con los publicados

en informes anteriores, agregando los comentarios y aclaraciones que corresponden en cada caso. Los valores de CO, NOx, SO2 y de PM10 han sido establecidos en base a los resultados de las mediciones puntuales y periódicas efectuadas, y las de CO2 han sido determinadas por método estequiométrico (balance de masas).

Ciclo combinado

Ciclo Combinado	Unidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
CO2:	emisión total bruta	Ton	1.820.944	1.560.417	1.477.789	2.045.328	2.072.442	1.584.558	1.968.083	1.927.150	1.570.255
	emisión específica	Kg/MWh	400,58	404,69	376,64	395,31	392,35	394,52	395,65	394,84	406,93
CO:	emisión total bruta	Ton	497,08	265,64	525,33	235,89	235,51	191,83	231,57	299,01	703,23
	emisión específica	Kg/MWh	0,11	0,07	0,13	0,05	0,04	0,05	0,046	0,061	0,18
NOx:	emisión total bruta	Ton	620,89	415,15	358,55	520,54	394,9	309,34	440,94	572,43	729,38
	emisión específica	Kg/MWh	0,14	0,11	0,09	0,1	0,07	0,08	0,09	0,11	0,19
SO2:	emisión total bruta	Ton	440,02	427,98	53,97	577,61	431,59	351,78	455,3	403,5	410,22
	emisión específica	Kg/MWh	0,1	0,11	0,01	0,11	0,08	0,09	0,091	0,083	0,11
PM10:	emisión total bruta	Ton	52,58	51,98	8,17	48,28	33,21	28,86	40,74	41,68	48,73
	emisión específica	Kg/MWh	0,01	0,02	0	0,01	0,01	0,01	0,008	0,008	0,01

Turbinas a gas de ciclo abierto

Turbinas a gas de Ciclo Abierto		Unidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CO2:	emisión total bruta	Ton	32.116	98.510	36.746	17.794	9.459	19.335	58.447	24.12	47.937
	emisión específica	Kg/MWh	861,18	794,00	803,60	1094,47	796,02	778,92	856,92	775,95	757,91
CO:	emisión total bruta	Ton	2,8	29,90	13,53	5,44	3,94	5,82	19,96	10,11	52,41
	emisión específica	Kg/MWh	0,08	0,24	0,29	0,33	0,33	0,23	0,29	0,32	0,83
NOx:	emisión total bruta	Ton	74,7	277,60	192,47	55,40	39,77	68,07	195,53	92,92	53,12
	emisión específica	Kg/MWh	2	2,24	4,21	3,41	3,35	2,74	2,86	2,99	0,84
SO2:	emisión total bruta	Ton	16,9	22,50	1,35	17,49	1,50	3,12	28,62	0,14	2,61
	emisión específica	Kg/MWh	0,45	0,18	0,03	1,08	0,13	0,13	0,42	0,46	0,04
PM10:	emisión total bruta	Ton	2,5	2,60	0,25	2,66	0,22	0,46	3,97	1,86	0,67
	emisión específica	Kg/MWh	0,07	0,02	0,00	0,16	0,02	0,02	0,058	0,06	0,01

Agua

Fuentes de agua

(G4-EN8) (G4-EN9) (G4-EN10) Las fuentes de captación de agua para los distintos usos en la Central, son:

- > Agua potable suministrada por la Empresa AySA en el partido de Avellaneda.
- > Agua superficial captada del Canal Dock Sud. En la Central no se utiliza agua reciclada.

Consumos de agua potable

El agua potable tiene dos aplicaciones principales y diferenciadas en la Central: la destinada a Servicios Internos y la utilizada para distintas aplicaciones en el Ciclo. El agua dispuesta para este servicio es previamente desmineralizada, en la Planta de Tratamiento de Agua de la Central.

Los valores del consumo de agua desmineralizada para el Ciclo Combinado, fueron los siguientes:

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Uni
Agua desmineralizada	306.651	422.740	441.848	362.305	577.627	647.022	472.248	611.897	622.015	573.006	m3

Usos del agua

Los usos del agua en la Central generan efluentes líquidos que se pueden clasificar, según su tipo, en:

- > Agua de refrigeración.
- > Efluentes industriales.
- > Desagües pluviales.
- > Desagües sanitarios (cloacales).

El agua de refrigeración es captada desde el Canal Dock Sud adyacente a la Central y es vertida al Río de la Plata. La única variación que se incorpora es una moderada elevación de temperatura, acotada a valores ubicados muy por debajo de los límites permitidos por las normas vigentes, y que es monitoreada continuamente por el sistema de control del Ciclo Combinado, asegurando que no cause afectación alguna al recurso hídrico receptor. En cuanto a la captación de agua, el Canal Dock Sud es un brazo ciego artificial del Riachuelo: la derivación de agua hacia el Río de la Plata produce un impacto positivo al generar movimiento y renovación del agua del canal. La captación y filtrado del agua contribuye a su limpieza, reteniendo una importante cantidad de residuos flotantes y genera así otro impacto positivo, además de aumentar la concentración de oxígeno disuelto impulsando a la bioregeneración del ecosistema.

Los efluentes provenientes del proceso industrial están constituidos en gran parte por los que se generan durante la desmineralización del agua potable; otra cantidad menor recolecta las purgas de vapor y de agua caliente del ciclo térmico y finalmente se suma el agua que resulta de la separación de restos de hidrocarburos efectuada en trampas instaladas con ese propósito. Todos son conducidos a las piletas de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. Luego de la normalización de su pH y de controlar la temperatura, son vertidos al Río de la Plata en condiciones aptas según los parámetros fijados por la Autoridad del Agua.

Los desagües de aguas servidas, recolectadas de los servicios sanitarios de la Central, son vertidos al sistema cloacal público que administra la Empresa AySA.

Gestión de los Residuos

(G4-EN22) Se monitorean y controlan los parámetros de los efluentes líquidos industriales (luego de su tratamiento y antes de su vertido) para asegurar que los mismos cumplan adecuadamente los requerimientos exigidos por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires y en cumplimiento de las disposiciones del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Tipo de descarga	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	unidad
Agua de refrigeración	296	296	264	247	291	296	252	293	306	295	Hm3
Efluentes industriales tratados	190.750	321.600	277.311	181.531	244.785	351.841	280.978	360.154	338.745	311.766	m3

(G4-EN23) Los residuos generados en la Central se clasifican básicamente en:

- > Residuos Urbanos e Industriales no peligrosos.
- > Residuos Especiales.

Los primeros incluyen: los residuos generales, maderas, filtros de aire, residuos provenientes de filtrado de agua del canal Dock Sud para refrigeración, restos de aislación de fibra mineral y cerámica (exenta de amianto y asbestos), papeles y cartones, etc. Los papeles generados en oficinas son dispuestos a disposición de la Fundación Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan que los recicla. Los residuos

urbanos e industriales no peligrosos son dispuestos en los Rellenos Sanitarios que administra la Coordinadora Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

Los residuos especiales generados en la Central pertenecen principalmente a las categorías Y8 e Y9, tales como aceites usados, agua con mezcla de hidrocarburos, trapos sucios, filtros de aceite y de gasoil, etc. Las pilas y las baterías de aparatos portátiles, los tubos fluorescentes y otras lámparas de descarga en gases, los tóner de fotocopiadoras, las latas de pinturas en desuso, etc. constituyen otra categoría de residuos especiales que se generan en mucha menor cantidad. El Transporte y la Disposición Final de los residuos

se realizan con empresas y en establecimientos autorizados por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de

la Provincia de Buenos Aires. La permanencia de los residuos en el predio de la Central es siempre menor de 12 meses.

Generación de residuos

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Residuos urbanos e industriales inertes	83,30	81,15	90,80	84,92	66,42	74,98	132,71	110,1	125,4	138,29	Ton
Residuos especiales de mantenimiento	8,88	5,09	6,04	1,75	11,03	5,15	31,35	3,664	24,36	154,23	Ton
Agua con hidrocarburo	62,24	994,72	979,06	77,10	204,40	532	447,93	418,5	368	761	m3

La variabilidad en la generación de residuos industriales inertes y residuos especiales se debe principalmente a la realización, o no, de tareas de mantenimiento programadas de planta, que se denominan "Revisión C", este año 2015 la compañía tuvo una de estas paradas tipo C, la cual ha

generado una gran cantidad de residuos por fuera de los volúmenes normales, algunos ejemplos de estos son: el retiro de lana mineral proveniente de aislaciones reemplazadas en el Ciclo Combinado y resinas de intercambio iónico agotadas provenientes de la Planta de Agua Desmineralizada.

Inversiones y gastos medioambientales

(G4-EN31)

Consumo propio de Energía Eléctrica

(G4-EN3) (G4-EN4) (G4-EN5) En el proceso de generación de energía eléctrica hay un consumo de auxiliares de la Central que es controlado y registrado y que también depende del despacho de las unidades de la Central. El

consumo de energía eléctrica de los auxiliares de Planta durante el año 2015 se consigna en el cuadro siguiente, comparado con el del año anterior:

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Consumo total anual de auxiliares eléctricos en la Central	110,4	118,7	104,98	110,91	130,2	144,5	108,3	127,9	126,99	126,82	GW/h

Respuestas a la comunidad

(G4-EN34) En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera, la compañía ha implementado y está manteniendo activa una gestión ambiental integral de la operación de sus instalaciones. En base a la misma, ha identificado conscientemente los aspectos ambientales asociados a las diferentes etapas de funcionamiento y ha centrado su tarea en la evaluación, control y seguimiento de los mismos,

otorgando valor a su gestión a través de indicadores claves para el medioambiente. Anualmente, actualiza la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que genera su actividad, con la participación activa de todo el personal involucrado.

Cadena de Suministro

(G4-DMA PR) (G4-12) Central Dock Sud asegura a sus proveedores y contratistas un trato profesional y relaciones comerciales sostenibles, con altos estándares éticos, que dan garantía de equidad y transparencia en el desarrollo de las transacciones. De la misma forma, la compañía requiere a los mismos un comportamiento similar.

(G4-LA14) La central tiene como política, el estricto cumplimiento de las condiciones de pago establecidas en los órdenes de compra o contratos por provisión de bienes y/o servicios. Es por ello que tiene un grado de consideración muy elevado entre sus contratistas.

(G4-EN32) (G4-SO9) (G4-HR10) La compañía promueve entre sus contratistas la prestación de sus servicios según las normas de calidad convenidas y cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas, bases de licitación y con las condiciones de prestación basadas en la normativa legal, laboral, de seguridad y de protección de medio ambiente que acompañan los pedidos de licitación.

Central Dock Sud S.A. contrata servicios permanentes de:

- > Asesoramiento de la Operación y Programación de Mantenimiento de las unidades del Ciclo Combinado a la Empresa Alstom O&M.
- > Seguridad Patrimonial y control de ingresos y egresos.
- > Limpieza y Jardinería.
- > Mantenimiento de las instalaciones generales de la Planta.

El personal de las empresas prestatarias cumple dichos servicios en días y horarios asimilables a los del personal propio de la compañía, adaptados a sus funciones específicas.

(G4-HR1) Las empresas contratadas para la ejecución de distintas obras, deben impartir a su personal cursos de formación en respeto del medio ambiente y en seguridad y salud ocupacional, antes del inicio de las tareas. La realización de los mismos es controlada por los responsables de Central Dock Sud en dichas disciplinas, quienes, a su vez, proveen folletos explicativos de las precauciones y actitudes que debe asumir el personal contratado y verifican su cumplimiento, en contacto con los responsables específicos de las empresas contratistas.

En el año 2015, durante las tareas de mantenimiento de las unidades instaladas, los encargados de Seguridad y Medio Ambiente de la empresa contratada, se impartieron varios cursos de formación ambiental y de seguridad a los trabajadores de dicha empresa, en cumplimiento de las cláusulas contractuales convenidas.



ÍNDICES DE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos básicos generales	Número de página
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1	4
G4-2	4
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3	8
G4-4	8
G4-5	8
G4-6	8
G4-7	8
G4-8	9
G4-9	8
G4-10	37
G4-11	37
G4-12	50
G4-13	No aplica debido a que no se registraron cambios significativos en el período objeto de la memoria
G4-14	44
G4-15	10
G4-16	10
EU1	8
EU2	8
EU3	36
EU4	No aplica por el tipo de actividad
EU5	No aplica
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17	No aplica debido a que la sociedad no posee entidades controladas
G4-18	19
G4-19	20
G4-20	20
G4-21	20
G4-22	No se realizaron re-expresiones respecto a la información de memorias anteriores
G4-23	No hubo cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto debido a que el Informe correspondiente a este año realizó por primera vez el Análisis de materialidad

Contenidos básicos generales	Número de página
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
G4-24	18
G4-25	19
G4-26	19
G4-27	19
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28	10
G4-29	10
G4-30	10
G4-31	10
GOBIERNO	
G4-34	13
G4-35	12
G4-36	
G4-37	
G4-38	
G4-39	
G4-40	
G4-41	
G4-42	12
G4-43	
G4-44	
G4-45	
G4-46	
G4-47	
G4-48	12
G4-49	
G4-50	
G4-51	13
G4-52	13
G4-53	
G4-54	
G4-55	
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56	12
G4-57	
G4-58	14

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
CATEGORÍA: ECONÓMICA				
ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO				
G4-DMA	33			
G4-EC1	33			
G4-EC2	44			
G4-EC3				
G4-EC4				
ASPECTO MATERIAL: PRESENCIA EN EL MERCADO				
G4-DMA				
G4-EC5	26			
G4-EC6				
ASPECTO MATERIAL: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS				
G4-DMA	33			
G4-EC7	33			
G4-EC8	34			
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
G4-DMA				
G4-EC9				
ASPECTO MATERIAL: DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD				
EU6	33			
EU10				
ASPECTO MATERIAL: GESTIÓN DE LA DEMANDA				
EU7	36			
ASPECTO MATERIAL: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
EU8	33			
ASPECTO MATERIAL: DESMANTELAMIENTO DE PLANTA				
EU9				
ASPECTO MATERIAL: EFICIENCIA DEL SISTEMA				
EU11	34			
EU12				
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				
ASPECTO MATERIAL: MATERIALES				
G4-DMA	35			
G4-EN1	35			
G4-EN2	0			
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA				
G4-DMA	49			
G4-EN3	49			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
G4-EN4	49			
G4-EN5	49			
G4-EN6	45			
G4-EN7	45			
ASPECTO MATERIAL: AGUA				
G4-DMA	47			
G4-EN8	47			
G4-EN9	47			
G4-EN10	47			
ASPECTO MATERIAL: BIODIVERSIDAD				
G4-DMA				
G4-EN11				
G4-EN12				
G4-EN13				
G4-EN14				
EU13				
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES				
G4-DMA	46			
G4-EN15	46			
G4-EN16				
G4-EN17				
G4-EN18	46			
G4-EN19	46			
G4-EN20				
G4-EN21	46			
ASPECTO MATERIAL: EFLUENTES Y RESIDUOS				
G4-DMA	48			
G4-EN22	48			
G4-EN23	48			
G4-EN24				
G4-EN25				
G4-EN26				
ASPECTO MATERIAL: PRODUCTOS Y SERVICIOS				
G4-DMA	44			
G4-EN27	44			
G4-EN28				

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA	44			
G4-EN29	44			
ASPECTO MATERIAL: TRANSPORTE				
G4-DMA				
G4-EN30				
ASPECTO MATERIAL: GENERAL				
G4-DMA	50			
G4-EN31	50			
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA				
G4-EN32				
G4-EN33				
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL				
G4-DMA	50			
G4-EN34	50			
CATEGORÍA: SOCIAL				
SUB-CATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO				
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO				
G4-DMA	38			
G4-LA1	38			
G4-LA2				
G4-LA3				
EU14	40			
EU16	42			
EU15	38			
EU17				
EU18	40			
ASPECTO MATERIAL: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN				
G4-DMA	39			
G4-LA4	39			
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
G4-DMA	42			
G4-LA5	42			
G4-LA6	43			
G4-LA7				

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
G4-LA8	42			
ASPECTO MATERIAL: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN				
G4-DMA	40			
G4-LA9	40			
G4-LA10	40			
G4-LA11	41			
ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
G4-DMA	37			
G4-LA12	37			
ASPECTO MATERIAL: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES				
G4-DMA				
G4-LA13				
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA	50			
G4-LA14	50			
G4-LA15				
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES				
G4-DMA	0			
G4-LA16	0			
SUB-CATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS				
ASPECTO MATERIAL: INVERSIÓN				
G4-DMA	50			
G4-HR1	50			
G4-HR2				
ASPECTO MATERIAL: NO DISCRIMINACIÓN				
G4-DMA				
G4-HR3				
ASPECTO MATERIAL: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
G4-DMA				
G4-HR4				
ASPECTO MATERIAL: TRABAJO INFANTIL				
G4-DMA				
G4-HR5				
ASPECTO MATERIAL: TRABAJO FORZOSO				
G4-DMA				
G4-HR6				
ASPECTO MATERIAL: MEDIDAS DE SEGURIDAD				

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
G4-DMA				
G4-HR7				
ASPECTO MATERIAL: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA				
G4-DMA				
G4-HR8				
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN				
G4-DMA				
G4-HR9				
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
G4-DMA	50			
G4-HR10	50			
G4-HR11				
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				
G4-DMA				
G4-HR12				
SUB-CATEGORÍA: SOCIEDAD				
ASPECTO MATERIAL: COMUNIDADES LOCALES				
G4-DMA	31			
G4-SO1				
G4-SO2				
EU19	20			
EU20				
EU22				
ASPECTO MATERIAL: ANTICORRUPCIÓN				
G4-DMA	14			
G4-SO3	14			
G4-SO4	14			
G4-SO5				
ASPECTO MATERIAL: POLÍTICA PÚBLICA				
G4-DMA				
G4-SO6				
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL				
G4-DMA				
G4-SO7				
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA				
G4-SO8				
ASPECTO MATERIAL: EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
G4-DMA	50			
G4-SO9	50			

DMA e Indicadores	Número de página	Omisiones identificadas En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, identificar la información que ha sido omitida.	Razones de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, proveer la razón de dicha omisión.	Explicación de las omisiones En casos excepcionales, si no es posible revelar cierta información requerida, explicar las razones de porqué dicha información se ha omitido.
G4-SO10				
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL				
G4-DMA				
G4-SO11				
ASPECTO MATERIAL: PLANES DE DESASTRE/EMERGENCIA Y RESPUESTA				
EU21	43			
SUB-CATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS				
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
G4-DMA	36			
G4-PR1	36			
G4-PR2				
EU25				
ASPECTO MATERIAL: ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
G4-DMA				
G4-PR3				
G4-PR4				
G4-PR5				
ASPECTO MATERIAL: COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA				
G4-DMA				
G4-PR6				
G4-PR7				
ASPECTO MATERIAL: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES				
G4-DMA				
G4-PR8				
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO				
G4-DMA	35			
G4-PR9	35			
ASPECTO MATERIAL: ACCESO				
EU23				
EU26				
EU27				
EU28	34			
EU29	34			
EU30	34			
ASPECTO MATERIAL: PROVISIÓN DE INFORMACIÓN				
EU24				



www.cdssa.com.ar